



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

AÑO VII. — Número 2.009

Martes 18 de Agosto de 1931

Apartado 18. — Teléfono 258



ASPECTOS DE LA ACCION SOCIAL

¿HAY UN FEMINISMO CRISTIANO?

Entendido el feminismo como un movimiento dignificador de la mujer que, sin desconocer su función específica en la sociedad y en la familia, pretende mejorar su suerte y proteger sus derechos, nada pueden oponerle la tesis cristiana ni la sociología católica.

Antes al contrario, nadie que haya salido de la Historia, podrá poner en duda que fué el Cristianismo quien creó y desarrolló ese movimiento de rehabilitación de la dignidad y de los derechos de la mujer contra el degradante estado de envilecimiento y de abyección en que vivió aquella entre los pueblos paganos, proclamando el Evangelio la doctrina redentora de la unidad del género humano y de la igualdad de los sexos, en cuanto al origen, dignidad y destino sobrenatural.

Pero al lado del «feminismo moderado», que, entendido en el indicado sentido no puede ser más lícito ni más laudable, hay otra clase de «feminismo» que podríamos llamar «integral», que aspira a que la mujer sea tratada bajo un pie de absoluta igualdad con respecto al hombre, bajo el punto de vista jurídico, económico, profesional y pedagógico. Llegando a proponer no sólo el acceso de la mujer a idénticas carreras y cargos públicos que el hombre, sino su total emancipación dentro y fuera del hogar, cosa que pugna con el concepto cristiano de la familia y con la variedad de aptitudes de ambos sexos.

En efecto, desde el punto de vista cristiano, la mujer es igual al hombre en dignidad y excelencia, como tal persona humana; pero el hombre ha recibido de Dios el «primado» de la familia, por el hecho de haber sido primeramente creado; y, en toda sociedad bien organizada hay que reconocer una autoridad que la rige en nombre del bien común, en la familia, que es una sociedad de origen divino, esta autoridad radica en el «gobierno paternal»; no para esclavizar y subyugar a la mujer, sino para velar por su dignidad y sus derechos.

La Providencia no ha dotado a uno y otro sexo de aptitudes idénticas, sino «equivalentes»; predominando en el hombre la fuerza física y el vigor mental, y sobresaliendo la mujer por la belleza y la gracia, la sensibilidad y el sentimiento. No es que la mujer sea biológicamente inferior al hombre, sino que ella posee facultades y aptitudes de «distinto género»; de aquí que el orden de la Providencia ha establecido entre uno y otro sexo una verdadera división del trabajo, en la esfera social y doméstica.

Así como el hombre está destinado a la vida de relación extrahoméstica, del foro y de los negocios, la mujer (dice el insigne León XIII) está destinada por naturaleza a los trabajos domésticos que salvaguardan admirablemente el honor de su sexo y responden mejor a lo que demanda la buena educación de los hijos y la prosperidad de la familia.

Pero, si bien la ocupación natural y ordinaria de la mujer es la administración del hogar y el cuidado y educación de los hijos, hay mujeres que por haberse quedado en celibato forzoso o por escasez de medios de fortuna, tienen que ganarse la vida en una ocupación lícita y honesta, para atender a las necesidades más perentorias de la vida.

He aquí un problema, bien delicado, de orientación profesional femenina. Apt. para la profesión que elija la mujer no debe desnaturalizar su personalidad; de aquí que, de serle posible, debe dedicarse con

preferencia a aquellas profesiones que se aproximen más a su vocación maternal y educativa, a los cuidados caseros, a las pequeñas empresas industriales o comerciales, a la asistencia social, en sus múltiples manifestaciones, o a cierta clase de trabajos literarios o de industrias, esencialmente domésticas.

Tan sólo en el caso excepcional de

que la necesidad le obligue y no encuentre fácil acceso a esa clase de profesiones, podrá admitirse, con ciertas limitaciones, que desempeñe la mujer otras ocupaciones de distinto género, que bien por su carácter extrahoméstico, bien por la promiscuidad de sexos, bien por la índole del trabajo, resulten menos beneficiosas para su salud o para su recato y la alejen de su función específica, dentro de la sociedad familiar.

Nada impide a la mujer, aunque no se encuentre obligada por la necesidad, ejercer determinadas profesiones o adquirir cierto grado de cultura, si su posición se lo permite, siempre que, si es casada, no abandone los cuidados domésticos y no degeneren nunca en una insostenible «bucilería».

El hogar es «escuela», «santuario» y «ciudadela». La mujer debe ser apta para dirigir esa «escuela», cultivar ese «santuario» y defender esa «ciudadela». Hasta para la defensa del propio hogar le será preciso muchas veces a la mujer cierto grado de ilustración, sobre todo si es viuda o jefe de familia y tiene que suplir la ausencia del varón, como rectora en tal caso, del hogar y defensora de los intereses familiares en la vida de relación y de los negocios.

«Mujeres», decía el gran Ozanam, «vosotras podéis conducir el mundo; pero a la manera de los ángeles guardianes, permaneciendo siempre invisibles».

Los tiempos han cambiado desde que escribió tan gran escritor, y hoy la mujer tiene que salir a veces del hogar para defenderle y para defenderse a sí propia, oponiendo el «feminismo cristiano» al «feminismo secular», que pretende desterrar a Dios del templo, de la escuela, de la familia y de la patria.

Hoy, como antes y como siempre, la mujer contará para vencer con sus armas predilectas: la persuasión, la piedad, el amor y la ternura.

En todo tiempo será un hecho palmario que la influencia de la mujer es indispensable para contribuir a formar la opinión pública y para toda reforma social duradera; siendo muy cierto el parecer de Fenelón de que «aunque los hombres tengan toda la autoridad en público, no pueden por sus deliberaciones establecer ningún bien efectivo, si las mujeres no les ayudan a ejecutarlo».

Y siempre será una gran verdad el juicio que formuló sobre el feminismo, hace más de medio siglo, la insigne escritora doña Concepción Arenal, en su obra «La mujer del porvenir»: «La igualdad no es en los sexos, ni en nada, la «identidad». No queremos entre la mujer y el hombre la «igualdad absoluta» sino la «suficiente», que hoy no existe, ni puede existir, por desigualdades excesivas. No pretendemos que las mujeres sean militares, sino que no sean rechazadas de aquellas profesiones y oficios para los que resultan aptas, y no se declare su ineptitud sin que esté probada por la experiencia. No queremos lo que se entiende por «mujer emancipada», sino lo que debe entenderse por la «mujer independiente». No queremos el «amor libre», sino el matrimonio «contratado con libertad» y en él, con las diferencias naturales y convenientes, las semejanzas necesarias para que sea la base firme de la virtud y de la prosperidad de los pueblos».

FRANCISCO FERNANDEZ SANCHEZ-PUERTA.



D. O. M.

Primer aniversario

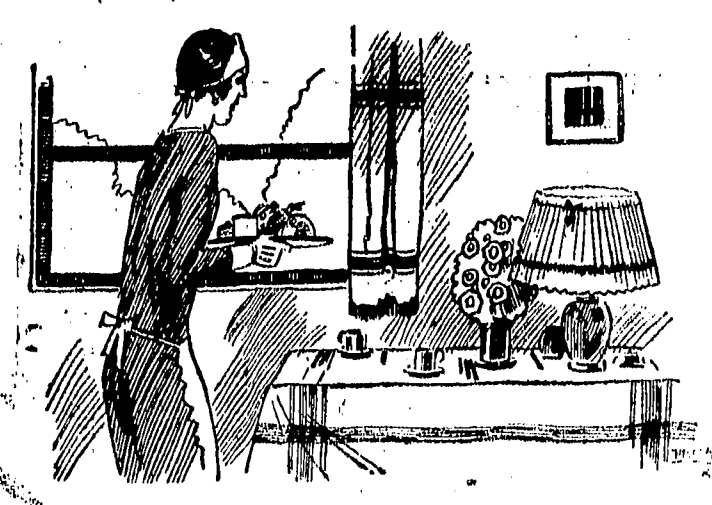
Todas las MISAS que se celebrarán el miércoles día 19, desde las seis hasta las once de la mañana, en el altar de la Santísima Virgen de Lidón, de la Arciprestal de Santa María, serán en sufragio del alma de

Doña Carmen Cazador Carpi

R. I. P.

Su hermana Dolores y demás familia, agradecerán la asistencia.

Castellón, 18 de agosto de 1931.



A TODAS HORAS

del día y de la noche, en todos los climas y épocas del año, en el preciso instante en que la necesite, la leche condensada marca

LA LECHERA

la más rica en crema y vitaminas, le ofrecerá siempre la máxima garantía de pureza y calidad. Bien dice el refrán popular:

HAGA FRIO O CALOR

LA LECHERA ES SIEMPRE

SIEMPRE LA MEJOR

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona, remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de apetitosas recetas.

ES RIQUEZA
Artesianos

iento de manan-
Pozos y Norias
Trabajo rápido
ico - Precios y
s incompatibles
ios Cabriantes
men estado.

ONTOLIU
21.-BURRIANA

ASPECTOS SOCIALES

El salario familiar

La parte más nueva y más revolucionaria — en buen sentido, naturalmente — de la antigua enciclopedia de León XIII («*Humani Novarum*»), fue la referente al salario y a su forma peculiar: «el salario familiar». El individualismo reinante que no quería ver más que cierta proporción entre el trabajo individual y su remuneración (por consiguiente individual), no pudo jamás entrar por la idea de que el patrono debía al trabajador por su trabajo una cantidad tal que fuera suficiente para el honesto y decoroso sustento del trabajador y su familia. ¿Qué se me da a mí — era la objeción corriente — de que el trabajador sea soltero o casado? ¿No trabaja lo mismo? Pues que se le pague lo mismo. El argumento flaqueaba, porque se desconocía en el trabajo el aspecto social del mismo.

Ocurre con el trabajo lo mismo exactamente que con el capital: no es un bien individual, sola y exclusivamente, es un bien que tiene un aspecto y función social que cumple, como que el trabajo lo realiza un hombre que es esencialmente social, y que por su propia naturaleza tiene pleno derecho a realizar una función social: la de formar una familia.

Así preconizó León XIII el salario familiar. Discutieron inmediatamente los juristas y moralistas acerca de la naturaleza de la obligación de dicho salario: hubo quienes lo creyeron de estricta justicia conmutativa; quienes lo apreciaron como fruto de la justicia legal o distributiva; quienes pensaron que la obligación de tal salario era imperada por la caridad. En cuanto al socialismo no recogió la idea sin duda porque venía de León XIII; en cuanto a la Oficina Internacional del Trabajo que ha tenido que enfrentarse con este problema, tampoco ha reconocido el origen de la opinión pontificia, sin duda porque tampoco había nacido en el ambiente de una exigencia partidista.

Hace todavía pocos meses — en la publicación de la enciclopedia «Casti Conamit» — el Pontífice actual, parco hasta el presente en abordar temas de índole social, abordó al tratar de la sustentación de la familia, el tema del salario familiar, y reconoció entre los derechos exigidos por la justicia social el de este salario.

De aquí anunciado hace cuarenta años y repetido hoy, el primer determinante del salario justo. Para que lo sea, ha de ser familiar. Pío XI en esta enciclopedia vuelve a determinarlo y reconocerlo. Bien está — son sus ideas — que pueden ayudar algo, cuando puedan, la mujer y los hijos ya mayores; pero abusar de ellos para que en su debilidad e infancia tengan que trabajar en cosas ajenas y fatigosas, dejando de lado los quehaceres domésticos de la casa y la instrucción necesaria, es un crimen. Las rentas de la casa obrera son en general las que dan el único capital que existe: los brazos del padre; el tiempo de la jornada ocupa todo el día; justo es, por lo tanto, que la renta sea la suficiente para todos.

Nada más justificado que la abundancia que en esta enciclopedia, y a continuación de estas ideas, hace el Pontífice en favor de las «Cajas de compensación». No las nombra el Papa, pero a ellas alude al alabar cuantas instituciones se han creado poderosamente para hacer que el sa-

lario suba con relación al crecimiento de la familia; de modo que sea aquel una función de ésta también. Los célebres ingenieros de Grenoble, Maréchal y Romanet, pasaron a la posteridad con la aureola de haber contribuido mediante la creación de las Cajas de compensación en extender por Francia y Bélgica — y es de esperar que por todo el mundo — un sistema de salarios y premios por hijos, que resuelve perfectamente el problema de la familia, y animan a los padres a tener seres que lejos de serles carga y gravamen, les traigan en el aumento de salario un remedio de la crisis económica que pudiera originarse la familia numerosa. La idea de Romanet es por demás sencilla: consiste en que se unan en una Caja varias empresas que dan un tanto a la Caja por obrero; la Caja se ocupa en distribuir al fin de la semana, de los fondos suyos, un sobresalario proporcional al número de hijos pequeños que la familia tenga. Ya no tiene que preocuparse, pues, la fábrica del salario familiar; tampoco tiene que mirar si el que se recibe es soltero o casado. La Caja le pagará lo que sea y le ayudará económica y moralmente al sostenimiento de la familia.

El aspecto social del trabajo tiene su repercusión, como se ve, en el salario familiar debido por justicia social. Queda otro factor, sin embargo, por examinar, tratándose del salario, y es la capacidad económica de la empresa. Desde luego, la empresa que no tenga lo suficiente, no se le puede obligar a dar salarios que no puede satisfacer. Entendámonos. Un empresario no está obligado a trabajar con pérdida para dar altos jornales; tampoco estará obligado a cambiar simplemente el dinero cuando puede ocupar sus bienes en más lucrativa actividad. Pero en general, las empresas pueden pagar, las empresas pueden pagar, y si no pueden pagar pronto tendrán que sucumbir ante el empuje de la competencia o de la ventaja que otras similares le hagan. El dinero va siempre buscando el sitio de máximo rendimiento, tiene una movilidad extraordinaria, pasa fronteras y aurea muros con portentosa facilidad si va en busca de una colocación remuneradora y cuando puede pagar, debe pagar, sabiendo que uno de los más principales acreedores y desde luego el más noble, es el del trabajo que exige su paga con razones indiscutibles; y justo que la economía progrese y que la técnica afine sus procedimientos para que el pago se haga con exactitud y con justicia dentro de las normas trazadas.

La justicia para que sea justicia no admite ficción. No vale con ella cubiletear con números o cubrir con falaces promesas lo que no está bien. Por eso los salarios no se pueden medir únicamente con pesetas pagadas, sino con valores reales de capacidad de compra de esas mismas pesetas; los salarios deben ser reales — no nominales — coordinados con todo el sistema de precios nacionales, a fin de que la capacidad de compra del precio del trabajo sea suficientemente remuneradora y digna del nombre de salario humano. Hoy es relativamente fácil determinar los salarios reales en sus grandes líneas. Las estadísticas que se hacen, dan a conocer el valor del dinero y los precios de mercancías; y son estos valores los que se han de buscar en el salario.

En España acaba de estudiarse con bastante detalle el alza de los salarios reales en estos últimos años. Sólo así, en un alza de valores se puede llegar a determinar el alza de la vida que también es conveniente que tenga la masa obrera, ya que la civilización y la mejora de vida no es ni debe ser único y exclusivo privilegio de las clases más acomodadas.

Salario justo en un régimen de salario justo también. Quizá el día de mañana se modifique el régimen de salario, con la aparición de algún modo remunerativo más técnico y más humano que el representado en esta palabra; vayamos hacia él; que nada nos impide otear el horizonte y ver si acaso entre fórmulas o teorías hallamos alguna que dé satisfacción al trabajador y justicia al distribuidor de la riqueza. Pero entre tanto precavémonos de afirmar que el salario es de por sí un régimen injusto. Lo será si los salarios que en él se dan no tienen las condiciones de familiaridad y bien común que arriba hemos reseñado; pero no lo será si se hacen los controles de salarios con los ojos en alto, con la alieza de la dignidad humana de por medio, con justicia y con amor.

CONTRASTES

¿POR QUE NO COPIAMOS LO BUENO?

EN FRANCIA

La prensa francesa viene ocupándose, estos días del siguiente acontecimiento del cual es protagonista una edificante Religiosa en la Caridad.

Desde hace sesenta y un años, y tras los sombríos muros de la vieja prisión de Saint Lazare, reparte consuelos, prodiga sonrisas y hace menos dura la reclusión penal, una benemérita religiosa que ha dedicado las celebradas «femenitas del dolor» Teresa Humbert, Gabriela Compard, Mme. Steinhilf, Mme. Desarab, la tristemente célebre Ma a Harf y tantas otras, en fin, de Sor Leonilda recibiera el testimonio constante de su caritativo ministerio y esto nos hace recordar lo que un escritor como Victor Hugo (la opinión no es dudosa), dice en la página 124 de «Los Miserables» al hablar de las Hijas de San Vicente de Paul: «Tenían por monasterio la casa del enfermo; por celda un cuarto alquilado; por claustro las calles de la ciudad o las salas de los hospitales; por reducción la obediencia; por celosías y rejas, el temor de Dios; por velo la modestia».

Reconociendo el Gobierno de la república Francia el extraordinario mérito de labor tan altruista, concedió a Sor Leonilda en 1924, la Cruz de Caballero de la Legión de Honor y recientemente, por decreto del ministerio de Justicia, ha sido elevada la distinción con la ranga de Oficial de la misma preciosa Orden, efectuándose la imposición del distintivo con extraordinaria solemnidad.

EN ESPAÑA

En cambio, en España, solo se piensa en expulsar a los Religiosos, en despojar sus beneméritos Ordenes, en nacionalizar sus bienes. En esta República no se tienen en cuenta los inmensos servicios prestados a la cultura, a la beneficencia, al orden y a la Patria por las Ordenes Religiosas.

Tampoco se tiene en cuenta esa abnegada labor de las Religiosas en los Hospitales y Asilos, que sólo se puede realizar por amor de Dios. ¿Hay quien las discuta y quien les niegue sus derechos y hasta quien las quiere echar?

Son ya muchas las pruebas de verdadera democracia que nos tiene dadas Francia en todos los órdenes y muchas más de apoyo a los Religiosos y de un gran respeto a los sentimientos religiosos del pueblo.

Como esa Sor Leonilda de París, tenemos en España muchas, con una vida plena de sacrificios y sublimes abnegaciones en favor del desvalido y del enfermo pobre. Y por toda prueba, nuestros señores las quieren arrojar fuera de sus propias casas.

¿Tanta manía por copiar cosas de Francia a la que nos ponga como ejemplo nuestros revolucionarios de ayer y hoy gobernantes, ¿por qué no copiamos lo bueno que tiene la República francesa?

Aquí, en cambio, una de las primeras disposiciones de la directora de Prisiones fue quitar a las Religiosas de las cárceles.

No esperaba la señora Kent que de Francia había de llegar el mejor comentario a su sectaria disposición.

PARA LAS DAMAS

EL HOGAR

«Tendremos una casita tan pequeña, que a poca felicidad que entre en ella, la llene toda». Viene este deseo de una mujer a nuestro pensamiento al contemplar revistas, periódicos y anuncios en los que vemos que nunca se le concedió tanta importancia al confort, al buen gusto, a la comodidad y el bienestar de nuestros hogares, siendo así que apenas hacemos uso de ellos.

Recordamos con horror el mal gusto que no hace aún muchos años presidía el arreglo de la mayoría de las casas en las que todo repetía, y donde unos incomodísimos sofás parecían en efecto tener la misión esencialísima de «despedir» al que intentaba sentarse en ellos. Y entonces comprendimos que la vida se hiciera más en casinos, sociedades o centros de recreo en los que se respiraba un ambiente de cierto lujo, al que insensiblemente todos somos aficionados.

Pero no podemos achacar a esta causa el alejamiento del hogar y de la vida de familia cantada y lodada con tanta justicia por escritores y poetas que, como antes decíamos, nunca se le concedió tanta atención al arreglo de nuestras moradas, que cada día son más atractivas y elegantes.

Es frecuente el ver lo que antes era solo factible a los privilegiados de la fortuna, que ahora está a la altura de cualquier hijo de vecino, y esto que debía regocijarnos por lo que tiene de sintomático sobre el refinamiento del gusto y de «savoir vivre» nos causa tristeza viendo que no se efectúa el retorno a la «verdadera vida» por ir en pos de dichas ficciones que no han de darnos la felicidad. Ya dijo Tomás de Kempis: «por lo que mucho o nada vale, se mira mucho; y por lo que es muy necesario se pasa con desdén»; porque todo hombre se va

a lo exterior; y si presto no vuelve en sí, con gusto se está envuelto en ello».

Bien comprendemos que hay que «tarse» al ritmo de la vida moderna que exige de nosotros más dinamismo, pero no por eso abandonemos nuestros hogares en donde las mujeres tenemos nuestro verdadero reino — ¡perdón! nuestro «republicanado» — del que no debemos abdicar, y hay que reconocer que el «home» tan preconizado por los ingleses y del que no desertan a pesar de su vida intensa de club, viene a ser para muchos y muchos una casa de huéspedes con la única diferencia de que los bisbis están blandos y que no tienen que usar flit.

Que vuelva la vida de familia, las tertulias caseras — de las que otro día me ocuparé — para que no vaya ocurriendo a pesar del confort, de la elegancia y del bienestar, la felicidad que pasa de prisa se vaya a otro lado por no encontrar en nuestras casas habitaciones que queden repartidas.

EMELN

AGUA ES RIQUEZA
Pozos Artesianos

Descubrimiento de manantiales en Pozos y Norias de riego - Trabajo rápido y económico - Precios y condiciones incompatibles Vendo varios Cabristantes en buen estado.

J. MONTOLIU
Santa Elena, 21.-BURRIANA

Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en

Graneles

desde 1'50 pesetas litro

Despacho: G. Chermá, 36.

Almacén: Sagasta, 3.

CASTELLON

Perfumería Asensio



ASPECTO

¿HAY U

Entendido el movimiento dignificante, sin desconfiar en la seriedad, pretende proteger sus derechos oponerle la tesis epilogica católica.

Antes al contrario, saludado la Historia que fue el creó y desarrolló rehabilitación de los derechos de degradante estado y de abyección entre los pueblos, mandando el Evangelio dentro de la unidad y de la igualdad sobrenatural.

Pero al lado de «derado», que, entiendo sentido no pido ni más laudable de «feminismo» que «integral», que mujer sea tratada absoluta igualdad hombre, bajo el ridículo, económico, lógico, llegando al acceso de las carreras y el hombre, sino «con dentro y fuera que pugna con el de la familia y aptitudes de amb.

En efecto, desde cristiano, la mujer en dignidad y tal persona humana ha recibido el do de la familia haber sido primer en toda sociedad hay que reconocer la vida en nombre la familia, que es origen divino, esta en el «gobierno esclavizar y suby sino para velar sus derechos.

La Providencia amo y otro sexo «ficus», sino «equiv to modo «complem minando en el ho sica y el vigor r liendo la mujer p gracia, la sensibilidad. No es que la gloriamente inferior que ella posee fa des de «distinto gé el orden de la Prov cido entre uno y «adadera división del lera social y domi

«Así como el. l nado a la vida. doméstica, del fo cios, la mujer (di XIII) está destinada a los trabajos don guardan admirable su sexo y respond demanda la buena hijos y la prospera.

Pero, si bien la y ordinaria de la

10 CENTIMOS
Caballos, 11.
18—Teléf. 258.
S
BUENO?
ESPAÑA

En España, solo a pie,
a los Religiosos, en di-
versas Ordenes, en na-
ciones. En esta Repú-
blica, en cuenta los inmo-
bles a la cultura, a la
orden y a la Patria
Religiosa.
En España, solo a pie,
a los Religiosos, en di-
versas Ordenes, en na-
ciones. En esta Repú-
blica, en cuenta los inmo-
bles a la cultura, a la
orden y a la Patria
Religiosa.
En España, solo a pie,
a los Religiosos, en di-
versas Ordenes, en na-
ciones. En esta Repú-
blica, en cuenta los inmo-
bles a la cultura, a la
orden y a la Patria
Religiosa.

En España, solo a pie,
a los Religiosos, en di-
versas Ordenes, en na-
ciones. En esta Repú-
blica, en cuenta los inmo-
bles a la cultura, a la
orden y a la Patria
Religiosa.
En España, solo a pie,
a los Religiosos, en di-
versas Ordenes, en na-
ciones. En esta Repú-
blica, en cuenta los inmo-
bles a la cultura, a la
orden y a la Patria
Religiosa.

En España, solo a pie,
a los Religiosos, en di-
versas Ordenes, en na-
ciones. En esta Repú-
blica, en cuenta los inmo-
bles a la cultura, a la
orden y a la Patria
Religiosa.

EMELN

RIQUEZA
Artesianos

de manan-
poxos y Norias
Trabajo rápido
- Precios y
incompetibles
s Cabristantes
n estado.

NTOLIU
BURRIANA



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

AÑO VII.—Número 2.009

Martes 18 de Agosto de 1931

Apartado 18.—Teléfono 258



ASPECTOS DE LA ACCION SOCIAL

¿HAY UN FEMINISMO CRISTIANO?

Entendido el feminismo como un movimiento dignificador de la mujer que, sin desconocer su función específica en la sociedad y en la familia, pretende mejorar su suerte y proteger sus derechos, nada pueden oponerle la tesis cristiana ni la sociología católica.

Antes al contrario, nadie que haya estudiado la Historia, podrá poner en duda que fué el Cristianismo quien creó y desarrolló ese movimiento de rehabilitación de la dignidad y de los derechos de la mujer contra el degradante estado de envilecimiento y de abyección en que vivió aquella entre los pueblos paganos, proclamando el Evangelio la doctrina redentora de la unidad del género humano y de la igualdad de los sexos, en cuanto al origen, dignidad y destino sobrenatural.

Pero al lado del «feminismo moderado», que, entendido en el indicado sentido no puede ser más lícito ni más laudable, hay otra clase de «feminismo» que podríamos llamar «integral», que aspira a que la mujer sea tratada bajo un pie de absoluta igualdad con respecto al hombre, bajo el punto de vista jurídico, económico, profesional y pedagógico, llegando a proponer no sólo el acceso de la mujer a idénticas carreras y cargos públicos que el hombre, sino su total emancipación dentro y fuera del hogar, cosa que pugna con el espíritu cristiano de la familia y con la variedad de aptitudes de ambos sexos.

En efecto, desde el punto de vista cristiano, la mujer es igual al hombre en dignidad y excelencia, como tal persona humana; pero el hombre ha recibido de Dios el «primado» de la familia, por el hecho de haber sido primeramente creado; y, en toda sociedad bien organizada, hay que reconocer una autoridad que la viva en nombre del bien común, en la familia, que es una sociedad de origen divino, esta autoridad radica en el «gobierno paternal», no para esclavizar y subyugar a la mujer, sino para velar por su dignidad y sus derechos.

La Providencia no ha dotado a uno y otro sexo de aptitudes «idénticas», sino «equivalentes»; y en cierto modo «complementarias»; predominando en el hombre la fuerza física y el vigor mental, y sobresaliendo la mujer por la belleza y la gracia, la sensibilidad y el sentimiento. No es que la mujer sea biológicamente inferior al hombre, sino que ella posee facultades y aptitudes de «distinto género»; de aquí que el orden de la Providencia ha establecido entre uno y otro sexo una verdadera división del trabajo, en la esfera social y doméstica.

Así como el hombre está destinado a la vida de relación extrahomínica, del foro y de los negocios, la mujer (dice el insigne León XIII) está destinada por naturaleza a los trabajos domésticos que salvaguardan admirablemente el honor de su sexo y responden mejor a lo que demanda la buena educación de los hijos y la prosperidad de la familia.

Pero, si bien la ocupación natural y ordinaria de la mujer es la adminis-

tración del hogar y el cuidado y educación de los hijos, hay mujeres que por haberse quedado en celibato forzoso o por escasez de au-

dios de fortuna, tienen que ganarse la vida en una ocupación licita y honesta, para atender a las necesidades más perentorias de la vida.

He aquí un problema, bien delicado, de «orientación profesional femenina». Ante la profesión que elija la mujer no debe «desnaturalizarse su personalidad»; de aquí que, de serle posible, debe dedicarse con

preferencia a aquellas profesiones que se aproximen más a su vocación maternal y educativa, a los cuidados caseros, a las pequeñas empresas industriales o comerciales, a la asistencia social, en sus múltiples manifestaciones, o a cierta clase de trabajos literarios o de industrias, esencialmente domésticas.

Tan sólo en el caso excepcional de

que la necesidad le obligue y no encuentre fácil acceso a esa clase de profesiones, podrá admitirse, con ciertas limitaciones, que desempeñe la mujer otras ocupaciones de distinto género, que bien por su carácter extrahomínico, bien por la promiscuidad de sexos, bien por la índole del trabajo, resulten menos beneficiosas para su salud o para su recato y la alejen de su función específica, dentro de la sociedad familiar.

Nada impide a la mujer, aunque no se encuentre obligada por la necesidad, ejercer determinadas profesiones o adquirir cierto grado de cultura, si su posición se lo permite, siempre que, si es casada, no abandone los cuidados domésticos y no degeneren nunca en una insostenible «bancarrota».

El hogar es «escuela», «santuario» y «ciudadela». La mujer debe ser apta para dirigir esa «escuela», cultivar ese «santuario» y defender esa «ciudadela». Hasta para la defensa del propio hogar le será preciso muchas veces a la mujer cierto grado de ilustración, sobre todo si es viuda o jefe de familia y tiene que suplir la ausencia del varón, como rectora en tal caso, del hogar y defensora de los intereses familiares en la vida de relación y de los negocios.

«Mujeres», decía el gran Ozanam, «vosotras podéis conducir el mundo; pero a la manera de los ángeles guardianes, permaneciendo siempre invisibles».

Los tiempos han cambiado desde que escribiera tan gran escritor, y hoy la mujer tiene que salir a veces del hogar para defenderle y para defenderse a sí propia, oponiendo el «feminismo cristiano» al «feminismo secular», que pretende desterrar a Dios del templo, de la escuela, de la familia y de la patria.

Hoy, como antes y como siempre, la mujer contará para vencer con sus armas predilectas: la persuasión, la piedad, el amor y la ternura.

En todo tiempo será un hecho palmario que la influencia de la mujer es indispensable para contribuir a formar la opinión pública y para toda reforma social duradera; siendo muy cierto el parecer de Feneón de que «aunque los hombres tengan toda la autoridad en público, no pueden por sus deliberaciones establecer ningún bien efectivo, si las mujeres no les ayudan a ejecutarlo».

Y siempre será una gran verdad el juicio que formuló sobre el feminismo, hace más de medio siglo, la insigne escritora doña Concepción Arenal, en su obra «La mujer del porvenir»: «La igualdad no es en los sexos, ni en nada, la «identidad». No queremos entre la mujer y el hombre la «igualdad absoluta», sino la «suficiente», que hoy no existe, ni puede existir, por desigualdades excesivas. No pretendemos que las mujeres sean militares, sino que no sean rechazadas de aquellas profesiones y oficios para los que resultan aptas, y no se declare su ineptitud sin que esté probada por la experiencia. No queremos lo que se entiende por la «mujer emancipada», sino lo que debe entenderse por la «mujer independiente». No queremos el «camión libre», sino el matrimonio «contratado con libertad» y en él, con las diferencias naturales y convenientes, las semejanzas necesarias para que sea la base firme de la virtud y de la prosperidad de los pueblos».

FRANCISCO FERNANDEZ SANCHEZ-PUERTA.



D. O. M.

Primer aniversario

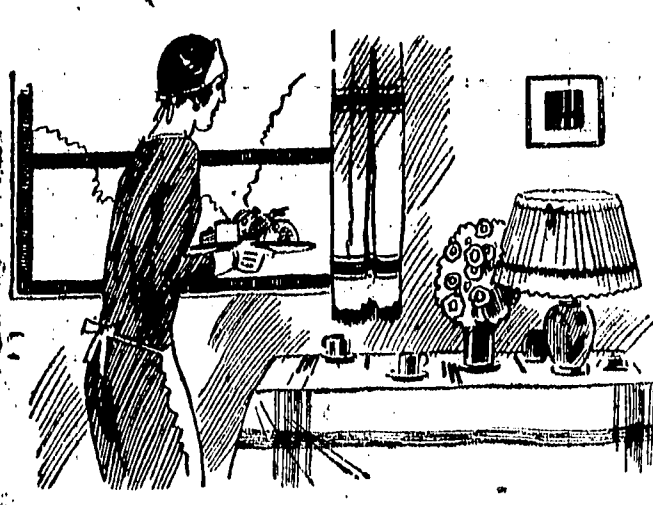
Todas las MISAS que se celebrarán el miércoles día 19, desde las seis hasta las once de la mañana, en el altar de la Santísima Virgen de Lidón, de la Arciprestal de Santa María, serán en sufragio del alma de

Doña Carmen Cazador Carpi

R. I. P.

Su hermana Dolores y demás familia, agradecerán la asistencia.

Castellón, 18 de agosto de 1931.



A TODAS HORAS

del día y de la noche, en todos los climas y épocas del año, en el preciso instante en que la necesite, la leche condensada marca

LA LECHERA

la más rica en crema y vitaminas, le ofrecerá siempre la máxima garantía de pureza y calidad. Bien dice el refrán popular:

HAGA FRIO O CALOR

LA LECHERA ES SIEMPRE

SIEMPRE LA MEJOR

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona, remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de apetitosas recetas.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy
Martes, 18. — Santos Juan, Crispo, pbs., Agapito, Hermanas Serapión, Vito, Floro, Lauro, León, Juliana, mar. tinas.

Santos de mañana
Miércoles, 19. — Santos Magno, ob. Julio, Andrés, Tecla, Timoteo, Agapito, mrs.; Luis, ob.; Donato, pb.; María, no, Rufino, cfs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Martes. — De cinco y media a siete en San Agustín, exposición de Su Divina Majestad.

Miércoles. — En las Monjas Capuchinas, exposición de S. D. M. de cinco y media a siete.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

José M. Blasco Braulto, Prim, 6.
José Florens Cepellá, Casas Baratas, 42.

Defunciones

Victor Martí Gimeno, 2 años, Gracia, 7.
Teresa Apariel Conejero, 68 años, Ballester, 12.
Amparo Tomás Badenes, 23 años, Colón, 33.
Cristóbal Bolaña Gómez, 26 años, San Vicente, 29.

Matrimonios

Ninguno.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA DE LA PLANA

A Inscriptos, 82.
A no idem, 10.
A Transmigrantes, 24.
A 16 niños con media ración, 8.
Total, 124.

Cena

FIDEOS CON CARNE

A Inscriptos, 76.
A no idem, 8.
A Transmigrantes, 11.
A 14 niños con media ración, 7.
Total, 102.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

Farmacias **PUERTO**—Plaza de San Ildefonso, 5—MADRID.

S. A. I. C.

Sociedad Anónima de Industria y Comercio

Castellón

Despacho Central y Almacenes:

Castellón, Carretera de Valencia núms. 5 al 25.

Sucursales: Castellón, calle de Zaragoza núms. 24 y 26.

Telefonos: Despacho, núm. 337.—Hierros, núm. 372.

== Fundición de hierros y metales ==

Construcción y reparación de maquinaria en general == Especialidad en

bombas e instalaciones para riego ==

Suministros de plomo, hierro, y aceros == Vigas para construcciones ==

Depósito de carbones minerales ==

Grandes existencias en maderas para

== construcción y carpintería ==

Esta nueva Empresa al empezar sus operaciones se complace en anunciar que tiene montados sus modernos Talleres a base de personal especializado y utillaje de alta precisión. Presupuestos e informes técnicos gratis. Precios y calidades **SIN COMPETENCIA**.

Colección de monólogos

para señoras y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos.

Colección de cantares Precio 2 pesetas.

Los pedidos a don Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2. Málaga, acompañando al importe 0'35 para el certificado.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros.

El reputado y conocido orlopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados o lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa nidos. Este maravilloso aparato que a abulla, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor Torrent que gustosamente atenderá gratis a cuantos se lo presenten en Castellón de la Plana y en el Hotel Fabra, únicamente el viernes próximo día 21 del corriente.

NOTAS: En Valencia el día 22 en el Hotel Avenida (plaza Emilio Castelar, 22). Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

RAYOS X

ELECTRICIDAD MEDICA

E. Giner Valles Medicina y Cirugía general

OJOS

MEDICO :: ALBOCACER

AGUA ES RIQUEZA

Pozos Artesianos

Descubrimiento de manantiales en Pozos y Norias de riego - Trabajo rápido y económico - Precios y condiciones incompitibles Vendo varios Cabristantes en buen estado.

J. MONTOLIU

Santa Elena, 21.-BURRIANA

Pedid siempre los excelentes

VINOS Y CONAC

MIRAVET

JEREZ

LAS 20 CURAS VEGETALES



DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 8, Madrid.

GRAFICAS SARFE

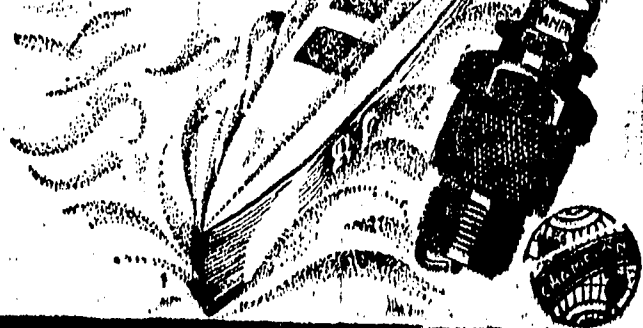
Imprenta, Papelería, Objetos de escritorio, Timbrado de papel seda, Adornos para mandarinas, etc.

Modelación especial para Sindicatos y Cajas Rurales, **PRECIOS ESPECIALES**

Ramón y Cajal 29 y 31. - Teléf. 57. - Villarreal

BUJIAS CHAMPIN

SE DESLIZA COMO UN RAYO SOBRE LAS AGUAS GRACIAS A SU BUJIA SIEMPRE EFICAZ Y SEGURA



INDICACIONES: P.º FLORES, ESPINARDO (MURCIA)

DE SOCIEDAD

EL AMOR EN LANTIA

Se ha divulgado que Grace Moore, la lista cinematográfica, ha sido desahuciada por su esposo, el actor auténtico, verán, Costa Azul.

No hay tal. La trela acaba — en contraer matrimonio — no con un primo, nuestro simpático compatriota Valentín.

Y como todas las amor tienen el en juveniles, dicen que esta leyenda nado en la forma, todo el mundo pu nar. Parecería lógico bieran conocido en durante el trabajo ran amado y del sarse en Europa; nada de esto. Lo casualmente ambos en el mismo traslado de Francia. Que n se había visto jamás de la primera mira, ambos enamorados se vino después, e se descubrieron con la pantalla.

Ni uno ni otro e lo... pero la realid ser consagrada en bendiciones del m.

VERANEANTES

A La Mata (Norte)

gida señorita María

pasar una temporada

manos.

—De Barcelona a

niero industrial don

y Font.

—Al Desierto de

señores de Boera (de

—A Argentina, don

Alad.

—A Onteniente, con

cajero del Monte de P

dido Domingo.

—A Fuente. En Seg

ros de Deallbert (don

LEGARON

Del Desierto de J

cuyo incommen

mancido durante la

las, regresaron me

amigos los señores

don. Marino, Vilar y

plero de redacción.

—De las Villas de

de acaba de pasar u

laja, la respetable s

Escobar.

—De Fuente. En Se

ña de don José Ga

—Se encuentra en C

lingüdo joven don J

—Terminada la lee

tabla, se ha incorpora

no en la Delegación

el job de Negociado

le Boig, estimado p

MARCHARON

A Gandia, con su

pica pasar una cort

funcionario del Cata

Mogol.

—A Villar del Arz

mora señorita Teres

—Marcharon con p

no, el capitán don

los tenientes don Lu

Antonio Mayor y don

ner, del Batallón de

MISA DE PURIFICAC

El día de la Ascer

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

EL AMOR EN TRASATLANTICO

Se ha divulgado la noticia de que Grace Moore, la famosa artista cinematográfica había contraído matrimonio con un príncipe auténtico veraneante de la Costa Azul.

No hay tal. La famosa estrella acaba — en efecto — de contraer matrimonio en Niza, pero no con un príncipe, sino con nuestro simpático y afortunado compatriota Valentín Pareja.

Y como todas las novelas de amor tienen el encanto de ser inverosímiles, diremos de paso que esta leyenda no se ha trazado en la forma vulgar que todo el mundo pudiera imaginar. Parecería lógico que se hubieran conocido en los estudios durante el trabajo y se hubieran amado y determinado casarse en Europa; pero no hay nada de esto. Lo cierto es que casualmente ambos se hallaban en el mismo trasatlántico camino de Francia. Que ninguno de ellos se había visto jamás, y que desde la primera mirada quedaron ambos enamorados. La sorpresa vino después, cuando ambos se descubrieron como artistas de la pantalla.

Ni uno ni otro querían creerlo... pero la realidad acaba de ser consagrada en Niza con las bendiciones del matrimonio.

VERANEANTES

A La Mata (Morella), la distinguida señorita María Segarra, para pasar una temporada con sus hermanos.

—De Barcelona a Morella, el ingeniero industrial don Heriberto Puig y Font.

—Al Desierto de las Palmas, los señores de Boera (don Ramón).

—A Argentea, don Antonio Calabá Alad.

—A Onteniente, con la familia, el cajero del Monte de Piedad, don Cándido Domingo.

—A Puente En Seguros, los señores de Deolbert (don Enrique).

LLEGARON

Del Desierto de las Palmas, en cuyo inmenso paraíso han permanecido durante las pasadas fiestas, regresaron nuestros distinguidos amigos los señores Ferrandis Salvador, Mariño, Villar y nuestro compañero de redacción, señor Alzoa.

—De las Villas de Benicassim, don de acaba de pasar unos días con su hija, la respetable señora viuda de Escobar.

—De Puente En Seguros, la familia de don José Gasset.

—Se encuentra en Castellón, el distinguido joven don José Sahnerón.

—Trasladada la herencia que disfrutaba, se ha incorporado a su destino en la Delegación de Hacienda, el jefe de Negociado don Luis Compel Roig, estimado amigo nuestro.

MARCHARON

—A Gandía, con su bella esposa, para pasar una corta temporada, el funcionario del Catastro, don Pedro Megol.

—A Villar del Arzobispo, la hermosa señorita Teresita Oliva.

—Marcharon con permiso de veraneo, el capitán don Martín Calvo y los tenientes don Luis Molina, don Antonio Mayor y don Pedro Mosalier, del Batallón de Ametralladoras.

MISA DE PURIFICACION

El día de la Asunción, completa-

mente restaurada, salió de casa, oyendo misa de purificación en la capilla del Pilar de las Villas de Benicassim, la bella dama doña Fina Lard, de Navarra Penada.

Vivamente celebraron el establecimiento de la distinguida dama.

EN LAS VILLAS

La colonia de las Villas de Benicassim organiza para el próximo sábado una velada musical en la cual se pondrán en escena «Las Flores» y «Robo en despoblado».

Reina gran animación entre el elemento joven organizado del colegio.

ASCENSOS

En la última corrida de escalas efectuada en el Cuerpo General de Hacienda, han ascendido al empleo inmediato los jefes de Negociado designados en esta Delegación de Hacienda, don José Ma Gascón y López, don Juan Gonzalo Donale y don Federico Ballester Viqueza.

Enhorabuena.

FALLECIMIENTO

En Barcelona ha partido su alma a Dios la señorita María Teresa Fosca, hija menor del conocido doctor del mismo apellido, muy considerada en Castellón donde residió algunos años.

Descanse en la paz de Dios la infortunada señorita y reciba su atribulada familia, la sincera expresión de nuestra condolencia.

ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebrarán el miércoles día 19, desde las seis hasta las once, en el altar de la Santísima Virgen de Luján de la Arciprestal de Santa María, serán en sufragio del alma de don Carmen Cazador Carpi, en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento.

La familia agradecerá la asistencia a estos piadosos actos.

MISCELANEAS

DESTINOS CIVILES

La Junta calificador de destinos civiles ha formado la siguiente propuesta de destinos para esta provincia:

Cartero de Ciral, a favor de Julio Barberá Zazosa.

Cartero de Villafraanca del Cid, a Fernando Colomer Ros.

Cartero-peón de Cedramón, a Alfredo Ibáñez Gallén.

Guardia municipal del Ayuntamiento de Castellón, a Eugenio López Vázquez.

Severo del Ayuntamiento de Barriana, a Jesús Fuentes Morera y peón callejero a Simón Barquero Lorenzo.

Severo del Gran, a Agustín Silvan Cerviño.

VACANTES

Se anuncia la provisión de las vacantes de interventores de fondos municipales de Morella y Vinuesa, dotadas cada una de ellas con el sueldo de 4.000 pesetas anuales.

ASAMBLEA

El 12 del próximo septiembre se celebrará en Alhete una asamblea de interesados en la industria espátera.

El gobernador de esta provincia ha interesado de su colega el de Castellón de dar a conocer la noticia por esta provincia.

UNA CIRCULAR SOBRE CAZA

El gobernador señor Escala ha publicado la siguiente circular en el «Boletín Oficial»:

Llegan noticias a este Gobierno de que, en esta provincia, muchos aficionados a la caza, con pretexto de dedicarse a la de conejillos, anulan la ley por orden del ministerio de Fomento de 30 del mes anterior, infringiendo lo dispuesto sobre la materia, cuando también la prohibición hasta 1.º de septiembre próximo, por cuyo motivo intereso de los señores alcaides, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, persigan a los infractores, poniéndolos a disposición de la autoridad competente.

CORREDOR DE COMERCIO DE BARRIANA

La «Gaceta» ha publicado el anuncio del concurso para la provisión de una vacante de corredor de comercio en Barriana.

SANATORIO QUIRURGICO

Se accede a la petición de don Teófilo Díaz Caballero, médico, que solicita autorización para construir con carácter permanente un sanatorio quirúrgico en la zona marítimo-terrestre de la playa de Moncolar, con arreglo a las condiciones que se fijan en el «Boletín Oficial» del pasado sábado.

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

DE EXCURSION

Al recibir ayer por la mañana a los periodistas el señor Escala, manifestaba con elocuencia de la experiencia de estos días de fiestas por varios pueblos de la provincia.

He visitado—nos dijo—Jérica, Benicassim, Caudiel, Montañinos, Campos de Arenoso, Arbol y Ciral.

En todos ellos he sido objeto de cariñosas demostraciones de afecto y consideración, no solo en atención a ser el primer gobernador de la República sino porque en muchos de ellos era la primera vez que se recibía la visita del gobernador civil de la provincia.

A los Ayuntamientos de todos aquellos pueblos, con blando ingreso en los de ellos respectivos para recoger las aspiraciones y necesidades de la población.

En Benicassim se celebró la ceremonia de inauguración de la plaza del pueblo y de don Fernando Gasset a una de las calles del pueblo.

En dicho acto, que revistió gran brillantez, pronunció un discurso de bienvenida el alcalde del Ayuntamiento.

A mi regreso me detuve en Segorbe, pero no con carácter oficial, sino obsesionado con un refresco en el Palacio municipal.

Ahora me propongo atender con verdadero interés las obras más urgentes, que en mi concepto son las carreteras, pues solo construyendo pequeños trozos de enlace podría llevarse a cabo una gran obra que facilitaría la comunicación de los pueblos que hoy no la tienen.

Vengo verdaderamente encantado de mi rápida excursión, aunque ha sido para mí bastante trabajosa.

INVITACIONES

El Ayuntamiento de Segorbe me ha invitado a la fiesta civil que se celebrará el próximo día 19 y a las fiestas que anualmente tienen lugar en aquella ciudad durante el mes de septiembre.

También la Alcaldía de Alhete me invita a los actos anunciados en dicha población para el domingo próximo.

LA CRISIS DE TRABAJO EN EL CAMPO

Como ya anuncié el viernes por la tarde, reanimo en este despacho a los representantes de la Cámara Agrícola, Sindicato Agrícola de San Isidro y la Fertilizadora, para tratar del problema planteado entre los obreros del campo

por falta de trabajo.

Les expuse las peticiones formuladas por dichos obreros o sean las de que se intensifiquen las labores en el campo y que se facilite trabajo con preferencia a los hijos de Castellón o pueblos de la provincia.

Los reunidos me ofrecieron hacer gestiones para que se intensifiquen las operaciones de laboreo en los campos y que se facilite trabajo con preferencia a los obreros de Castellón.

TRASLADO DEL CENTRO TELEGRAFICO

Ha comenzado el traslado del Centro Telegráfico al nuevo edificio, el cual quedará montado definitivamente para poder ser abierto al público a fines de diciembre próximo.

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

DE EXCURSION

Al recibir ayer por la mañana a los periodistas el señor Escala, manifestaba con elocuencia de la experiencia de estos días de fiestas por varios pueblos de la provincia.

He visitado—nos dijo—Jérica, Benicassim, Caudiel, Montañinos, Campos de Arenoso, Arbol y Ciral.

En todos ellos he sido objeto de cariñosas demostraciones de afecto y consideración, no solo en atención a ser el primer gobernador de la República sino porque en muchos de ellos era la primera vez que se recibía la visita del gobernador civil de la provincia.

A los Ayuntamientos de todos aquellos pueblos, con blando ingreso en los de ellos respectivos para recoger las aspiraciones y necesidades de la población.

En Benicassim se celebró la ceremonia de inauguración de la plaza del pueblo y de don Fernando Gasset a una de las calles del pueblo.

En dicho acto, que revistió gran brillantez, pronunció un discurso de bienvenida el alcalde del Ayuntamiento.

A mi regreso me detuve en Segorbe, pero no con carácter oficial, sino obsesionado con un refresco en el Palacio municipal.

Ahora me propongo atender con verdadero interés las obras más urgentes, que en mi concepto son las carreteras, pues solo construyendo pequeños trozos de enlace podría llevarse a cabo una gran obra que facilitaría la comunicación de los pueblos que hoy no la tienen.

Vengo verdaderamente encantado de mi rápida excursión, aunque ha sido para mí bastante trabajosa.

INVITACIONES

El Ayuntamiento de Segorbe me ha invitado a la fiesta civil que se celebrará el próximo día 19 y a las fiestas que anualmente tienen lugar en aquella ciudad durante el mes de septiembre.

También la Alcaldía de Alhete me invita a los actos anunciados en dicha población para el domingo próximo.

LA CRISIS DE TRABAJO EN EL CAMPO

Como ya anuncié el viernes por la tarde, reanimo en este despacho a los representantes de la Cámara Agrícola, Sindicato Agrícola de San Isidro y la Fertilizadora, para tratar del problema planteado entre los obreros del campo

SUCESOS

Un joven perece ahogado

El sábado último, en la playa del Serrallo, pereció ahogado el joven de 25 años José Sebastián Tany, habilitado en la calle de los Dolores, núm. 42.

En los primeros momentos fué asistido por el médico señor Alcón y el practicante señor Cumba, los cuales realizaron los esfuerzos que están al alcance de la ciencia, no pudiendo salvar su vida.

A los pocos momentos de ocurrir el accidente se personó en el lugar del suceso el oficial 1.º de la Cruz Roja, señor Sorribas, el cual recogió el cadáver, y viendo que se trataba de un canillero de la ambulancia avisó a la misma para que se persiguiera la camilla para su traslado.

Rápidamente se personó el juzgado y una vez hecha la averiguación que requiere el caso, el señor juez ordenó el levantamiento del cadáver, el cual y a ruegos del señor Sorribas, autorizó el señor juez fuese trasladado a su domicilio por la ambulancia.

A las diecinueve horas del mismo día se verificó el entierro, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz el infortunado José Sebastián y reciban sus familiares, jefe, oficiales y canilleros de la ambulancia de la Cruz Roja, nuestra más sentida pésame.

UNA DESGRACIA

Paseando por el muelle de Levante el albergado de la Casa de Beneficencia Francisco Sales Albet, sufrió un desvarío al caer al agua entre la riba del muelle y un bote allí anclado, dándose un fuerte golpe en la cabeza.

Rápidamente fué extruido del agua trasladándose al referido establecimiento benéfico donde fué solícitamente atendido, pero en vista de la gravedad de su estado se le condujo al Hospital provincial, donde ha fallecido.

El infeliz padecía desde hace años ataques de epilepsia, suponiendo que esta fué la causa del accidente que por la forma rapidísima que se produjo no pudieron evitar los que con él iban.

Asamblea de todos los regantes de la Zona del Pantano

Ante la escasez de aguas disponibles, se convoca a todos los regantes a una asamblea que se celebrará el día 23 de los corrientes a las diez y media de la mañana, en el local del Sindicato de Riegos de esta capital, para resolver sobre la distribución de las aguas disponibles en la actualidad.

La Comisión hasta el día de la asamblea.—Rafel Boera, Jaime Anad, Porfirio Palacios y Francisco León Font de Mora.

Consejo Provincial de Enseñanza

El Consejo provincial de Primera Enseñanza se reunió ayer por la mañana para tratar varios asuntos de importancia, entre ellos los siguientes: Se discutió y aprobó el calendario escolar para 1931-32.

Señalar las normas que deben seguirse para las instituciones y provisión interina de escuelas en esta provincia.

Informar acerca de varias censuras hechas por Ayuntamientos de la provincia sobre construcciones de locales para escuelas.

Ordenar la constitución de los consejos locales.

Dar a conocer el decreto referente a las obligaciones y participación que tienen los Ayuntamientos en lo de los edificios escolares.

Otros asuntos de trámite.

Informaciones de la Provincia

Villarreal

EL ACTO DEL JUEVES EN LA ARCIPRESTAL

Como estaba anunciado, el jueves por la tarde, a la hora señalada, salió del presbiterio el clero de la Arciprestal con cruz alzada y se dirigió al lugar donde se halla emplazado el alto coro con el nuevo órgano.

Se procedió a la bendición de la nueva obra por nuestro digno arcipreste don Miguel Pedrós, y llegados de nuevo al presbiterio, la Schola Cantorum de los Luces, cantó la Salve Regina, a tres voces, del maestro Golecochea, bajo la batuta del maestro de capilla don José Jerés, Pbro.

Terminada ésta empezó el concierto de estreno del nuevo órgano, según el programa anunciado.

La primera parte estaba a cargo de don Norberto Almandoz, primer organista de la Catedral de Sevilla, y de don Juan Bta. López, beneficiado de esta Arciprestal.

El Rdo. Almandoz recreó deliciosamente los oídos de los presentes con la difícil «Toccata y fuga en re menor», de Bach, y con los insuperables y no menos difíciles «Cantables» de Vitor y «Scherzos» de Viena.

Continúa esta parte don Juan López, ejecutando «La Chiche», de Guilmán; «Adagio», (sonata) de Mendelssohn, y «Marcha Triunfal», de Lennois, en las que cumplió debidamente su cometido el antiguo organista de la Catedral de Teruel.

Continúa el concierto con la segunda parte, toda ella a cargo del reverendo Almandoz, interpretando con justa dicción y expresión peculiar en el tolas las piezas que rotaba el programa, revelando en tolas ellas como un gran artista.

Entre el público concurrido vimos a la mayoría de las familias aristocráticas de nuestra ciudad y a muchas de la capital y pueblos comarcanos. El «respetable» salió satisfechísimo del concierto.

Con motivo del concierto, hemos tenido la satisfacción de saludar a los siguientes maestros en el arte musical: Baylos, Piquer, cura párroco de San Blas, de Tortosa; Escorjá, organista de Santa María de Castellón; Juan y Enrique (don Vicente) de Vinaroz; Padre Gonzalo de Santa Cecilia C. D. de Burriana; Gayet, de Nules; Manuel Graells, profesor de la Normal de Cuenca; Herrero, de Artañá; Vitor, de Onda; Avellana, maestro de capilla del Seminario de León, y Escura Fols, bajo de la Catedral de Córdoba. Y también a los señores Pepito García, de Castellón, y al afamado violinista burriano, don Abelardo Mus. Igualmente vino en el concierto a todo el elemento musical de nuestra ciudad, por lo que nos congratulamos de ver una vez más, que en Villarreal va en crecimiento el amor al divino arte.

Fuimos ocasión de hablar con algunos de estos señores, a quienes pedimos, llamar técnicos en la materia y preguntando su parecer sobre el nuevo órgano, muchos han dicho que a pesar de ser ya muy potente, si se le pudiese dar un poco más de potencia, resultaría más, por lo capaz que es, nuestra Arciprestal y por las condiciones acústicas del lugar en que se halla. No obstante esto, todos han asegurado con don Norberto Almandoz a la cabeza, que es un magnífico órgano, y han hecho muchísimos elogios de las excelentes combinaciones de que está dotado y del transportar automático. Felicitamos pues al señor Arcipreste por haber llevado a cabo esta obra y por el éxito alcanzado en el concierto.

MODERATO

NUEVO CONSILIARIO

Ha sido nombrado oficialmente consiliario del Sindicato Agrícola Católico de esta ciudad, nuestro buen amigo, el Rdo. Ldo. don Enrique Asensio Ilarza.

Felicitemos efusivamente al reverendo Asensio, por la distinción de que ha sido objeto por parte de la superioridad al nombrarlo para ocupar tan distinguido cargo.

ha sido objeto por parte de la superioridad al nombrarlo para ocupar tan distinguido cargo.

DE SOCIEDAD

De Benicasim ha llegado la distinguida familia del industrial don Pedro García.

—Terminadas sus faenas en la montañura del nuevo órgano han regresado a sus domicilios de San Sebastián los oficiales de la casa «A. Amézua y Compañía», don Leopoldo Galdós y su simpático hijo Pepito.

—Igualmente después de dar el concierto en nuestra Arciprestal, ha regresado a Sevilla el primer organista de aquella Catedral, don Norberto Almandoz, Pbro.

Lleven todos, feliz viaje y que se hayan llevado gratos recuerdos de nuestra ciudad.

—De las Casas de Ajuntar (Tarragona) ha venido a esta para pasar unos días con su familia, nuestro querido amigo don Vicente Avellana Guinot, O. D.

—Ha marchado a Tortosa el profesor de aquel Seminario o hijo de esta ciudad, Rdo. don José Mata, Pbro.

Burriana

SINDICATO AGRICOLA BURRIANENSE

Es grande la actividad que está desarrollando esta nueva entidad agraria, por lo que ha despertado vivo interés en la opinión burriana.

Después de largas negociaciones que culminaron en la adquisición de dos inmuebles sobre los que se construirá el edificio social que a juzgar por el proyecto, obra del arquitecto valenciano don M. Peris Vallbona, será una verdadera obra de arte, digna de colocarse al nivel del esfuerzo y desprendimiento de los componentes de este nuevo Sindicato, que dados los buenos deseos que los animan en favor de la clase proletaria, los auguramos un éxito completo y la gratitud del pueblo.

También ponemos en conocimiento de sus socios, que para el próximo domingo, día 23, por la mañana, en el domicilio social se celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran importancia, por lo que se ruega encarecidamente la asistencia.

DE SOCIEDAD

Han sido huéspedes de nuestra ciudad por breves horas, el presidente del Sindicato Agrícola Burriana, don José González Falomir, y el notable poeta valenciano, don Estanislao Alberola.

Culla

SENSIBLE DESGRACIA

En la madrugada del lunes, día 16 del corriente y en la masía llamada «La Luja», distante del pueblo sobre unos dos kilómetros, se produjo una sensible desgracia, que no llegó a convertirse por verdadero milagro.

Una parte de la masía—situada toda ella en la base de una montaña—fue destruida por el desprendimiento de unas grandes rocas y sepultando entre las ruinas al habitante de ella misma Aurelio Bellas Vidals, ante huyendo de otras piedras, fue a refugiarse en su casa en el preciso momento que otra enorme piedra destruyó la vivienda.

La esposa de éste y una hija que se hallaban en la cocina, ante el estrepitoso ruido y asfixiados por el polvo, pudieron alcanzar una ventana para escapar, saltando por ella desde la altura de tres metros.

Los primeros momentos fueron de un pánico indescriptible. La mujer pidiendo a grandes voces auxilio, hizo que pronto acudiera gente de las próximas masías y hasta del pueblo. Los primeros en llegar al lugar del suceso fueron don Eusebio Vilal Monferrer, propietario de la casa en ruinas y que casualmente pasaba por allí y el joven Severino Barroca, los cuales, al oír voces de la mujer y más cerca de la

cauaciones, empezaron por salvarle, lo del pobre sepultado, con grandes esfuerzos, no sin grandes esfuerzos, sacándole de las ruinas.

Afortunadamente al Aurelio sólo se le apreciaron muy leves lesiones, pues precisamente al cogirlo en el espacio suficiente que formó entre varios maderos.

El desgraciado Aurelio se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió, así como su esposa e hija que salieron ilesos al saltar por la ventana.

Dadas las dimensiones y peso enorme de las piedras desprendidas, que según opiniones no bajan de 30.000 kilos y la altura de la montaña—150 metros—verdad es que no hay que lamentar daños considerables.

Benicasim

IMPORTANTE MEJORA

Se ha colocado una bomba de mano en el pozo de esta población. Esta mejora ha sido muy bien recibida por el vecindario.

ROTULACION DE CALLES

Se ha dado el nombre de la Libertad a la plaza de Alfonso XIII; calle del capitán García Hernández a la que hasta ahora se llamaba de los Dolores; de Galdós a la de la Estación y Avenida de Castellón a la continuación de la calle de Santo Tomás hacia la capital de la provincia, y en justa correspondencia a llamarse Avenida de Benicasim, la salida de Castellón para este pueblo.

LA UVA

Se halla en su apogeo la exportación de la uva que se cotiza de ocho a nueve pesetas la arroba.

VERANEANTES

Cada año es mayor el número de veraneantes que acuden a Benicasim atraídos por su inmejorable playa, su excelentes condiciones de salubridad y el encanto de sus paisajes.

Como de costumbre, muchísimas familias de la Plana, han venido a pasar en esta población las fiestas de la Asunción y San Roque, traídas por algunas personas al Desierto de las Palmas.

LA BANDA DE MUSICA

El domingo día 9, nuestra banda de música desfiló al que hasta ahora ha sido su director, don Pedro del Prado, con una serenata en la que interpretó el siguiente programa:

«Peña Creus», paso doble.
«España Cañí», paso doble.
«Alegria matinal», danza vals.
«Gloria al trabajo», paso doble.
«Don Modesto», schotis.
«Marcial», paso doble.

También se interpretaron otras piezas que sentinos no recorda, finalizando el concierto con el «Himno de Riego».

El numeroso y selecto público que llenaba la plaza de la Libertad, premió con calurosos aplausos la afiligranada labor de nuestra banda.

El día de la Asunción se trasladó la «Caja» banda de música a Oropesa para solemnizar la nueva rotulación de algunas calles.

Actuó de director el voluntario músico don Andrés Tárrega Casar.

A CHULCHES

Ha marchado a Chulches, a cuyo puesto de carabineros ha sido destinado, el cabo de dicho cuerpo, don Pedro del Prado, inteligente maestro que ha sido de la banda de música de esta población.

Celebramos que le sea agradable su estancia en la referida población, costera y sentinos la ausencia de tan querido amigo y competente músico.

Nuestro teléfono es el número

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en CASTELLON por 8 horas, el MARTES 18 de agosto, en el Hotel Suizo, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplazue por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuera su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método «HERNIUS» consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato «HERNIUS» llamado «Salvación del Herniado» pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se perciba de que está herido ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, tirones flotantes, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico «HERNIUS» «Salvación del Herniado»
Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero P. Gracia) • Teléfono 76950 • BARCELONA

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en

Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en

Graneles

desde 150 pesetas litro

Despacho: G. Chermá, 36.

Almacén: Sagasta, 3.

CASTELLON

Perfumería Asensio



NAVIERA

MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 130

Señora

Si aprecia sus trajes y vestidos, no olvide usted que en la HINTORERIA de MANUEL DEL RIO, se los dejarán como nuevos, lo mismo tintados que limpiados. Tanto en trajes de caballero como de señora. Especialidad en lutos. Precios sin competencia.

Despacho: González Chermá, 66-1.º

Talleres: Ballester, 4.

DEL SABADO AL LUNES

Selección de las importantes noticias

Una carta del Episcopado español

Madrid. — En Oran se la Policía descubrió un complot revolucionario de carácter comunista. Hubo plantón en un cuartel donde se hacía propaganda comunista y fueron detenidos varios cabos y un sargento, grave y complicado este último en el complot.

El episcopado español ha suscrito una carta pastoral dando normas sobre los momentos políticos actuales. En este documento las anteriores recomendaciones de sumisión y respeto a los poderes constituidos; declara que el proyecto de Constitución crea un conflicto gravísimo de carácter religioso con perjuicio del orden social y del material; asegura que el proyecto se inspira en el más crudo laicismo; censura el artículo primero del proyecto que dice que la autoridad procede del pueblo.

Al ocuparse del proyecto de separación de la Iglesia y del Estado dice que aquella constituye una sociedad perfecta y no cabe que quede subordinada a éste.

Califica de extralimitaciones del Estado todo lo llamado conquistas de la soberanía del poder y termina exhortando a los católicos a la unión en un solo pensamiento que no puede ser otro que las normas que emana de Roma.

Dicen de Sevilla que ha sido facilitado a la prensa el proyecto de Estatuto andaluz redactado por varios diputados provinciales. En este apartado se dice que el proyecto está redactado con arreglo a las sugerencias de las entidades y corporaciones de Andalucía y encaminado a conseguir la descentralización administrativa.

Uno de los párrafos dice: «La labor realizada hasta ahora no puede tener más alcance que el de una ponencia que sirve de base de discusión».

Con esta acción, además, se pretende hacer ver que Andalucía no

sigue refugiándose en un fatalismo enervante.

Andalucía reclama como su territorio las ocho provincias actuales, los pueblos extremeños unidos a Andalucía por vínculos históricos, y como consecuencia de la barrera portuguesa, una zona del litoral.

Se pide también en el Estatuto la restitución amistosa de Gibraltar.

El Estatuto lo forman nueve títulos.

Los tres artículos del título primero están consagrados a determinar la personalidad de Andalucía como Región autónoma dentro del Estado español.

El título II regula la forma del poder automático y de la constitución de las Cortes regionales, que actuarán durante cuatro años, así como la forma en que se ejercerá aquella función autonómica.

El título III se refiere a los derechos y deberes de los ciudadanos.

El IV concierne a las atribuciones del poder autonómico.

El V trata de la Hacienda regional.

El VI se refiere a las relaciones con el Estado.

El título VII habla de la modificación del Estatuto.

El VIII trata de los pactos y alianzas.

El IX se refiere a la formación de la comisión mixta que ha de actuar en el período de régimen transitorio.

En Vigo se celebró una Asamblea de alcaldes de la región para tratar de establecer una Mancomunidad de carácter económico.

La Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución que preside el señor Sánchez Asúa, ha dado cima a su labor sólo falta la corrección de estilo y la modificación de algunos detalles de poca monta, entre ellos la de intercalar algunos artículos, constando el proyecto de 120. El dictamen será entregado mañana a la Mesa.

De Instrucción

Marcelino Domingo y la provisión de escuelas

Madrid. — El ministro de Instrucción pública ha recibido esta mañana a los periodistas.

Los ha manifestado que había recibido numerosas reclamaciones y protestas con motivo de la solución del problema de la provisión de escuelas vacantes procedentes de las oposiciones de 1928.

Ha agregado que es una lamentable herencia que dejó la dictadura al Gobierno actual, pero que la revolución adoptada era irrevocable.

Ha explicado el procedimiento seguido en el asunto.

Según las manifestaciones del señor Domingo se anunciaron oposiciones para cubrir tres mil plazas y se adjudicaron 5.838.

La resolución adoptada consiste en someter a los maestros que no obtuvieron plaza a una nueva inspección.

Como tengo anunciado, antes de fin de año han de cubrirse más de siete mil plazas de maestros.

Con este motivo se reorganizará el servicio y los maestros aprobados sin plaza podrán conseguir empleo asistiendo a un cursillo.

Ello constituirá una nueva prueba de selección.

Por lo demás, serán inútiles cuantas reclamaciones y protestas se formulen por los opositores, que aparte de todo al no obtener plaza en las oposiciones no podrán exteriorizar su derecho a cubrir las.

Este cursillo ha de suplir la oposición y permitirá la selección de maestros para ejercer idóneamente sus cargos.

Salón GOYA

Cine sonoro y mudo

PARA HOY

En la terraza

La emocionante película marca Fox titulada

Malas compañías

Por Frank Albertsoni

Estreno en este salón de la extraordinaria película marca Fox titulada

Hombres o diablos?

Interpretada por Warner Baxter y Mirna Loy

La "Gaceta"

La importación de patatas para la siembra

Madrid. — La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Economía. — Resolviendo la instancia suscita por la Unión Nacional de Exportación Agrícola solicitando la libre importación de patata para siembra de distintas variedades.

Se dispone que se permita hasta el 31 de diciembre próximo la importación con libertad de derechos de las patatas para el cultivo de la patata temprana en sus variedades, Royal, Majestic, Paulsen Joli, Red King y Escocia, con la condición de que vagan acompañadas del certificado sanitario y previa prestación de garantías a satisfacción de la administración suficiente a responder del pago de los correspondientes derechos asignados al vigente arancel de aduanas si por el servicio agronómico no se justificara debidamente que la patata importada con libertad de derechos ha sido empleada exclusivamente para siembras.

Instrucciones. — Anunciando en turno de oposición libre dos plazas de profesor auxiliar numerario de dibujo artístico.

Los periodistas madrileños

Un banquete a sus delegados paritarios

Madrid. — En el restaurant del Bosque se celebró anoche el banquete de fraternidad periodística, obsequio de los periodistas madrileños a sus representantes en el Comité paritario de Prensa por su acribia labor en favor de la clase periodística.

A los postres se leyeron las alocuciones, entre ellas de los ministros de Estado, Instrucción, Fomento, y Comunicaciones.

El señor Núñez Tomás, explicó la finalidad del acto, diciendo que era un homenaje al principio de la regeneración de la clase, porque ya se había conseguido que no entrara en la clase periodística, más que aquellos que vivían verdaderamente del periodismo.

Algunos compañeros representantes en el Comité Paritario, agradecieron el homenaje.

El señor Palafo Valde, en nombre de la Asociación de la Prensa, se adhirió al homenaje.

Don Angel Galarza, director de Seguridad, que presidió el acto, y es presidente de la Agrupación Profesional de Periodistas, manifestó que en lo sucesivo deben ser considerados esquirols los periodistas que trabajan sin el correspondiente contrato que las empresas.

Ante el Consejo de ministros

Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid. — Una comisión de agricultores de Alcañiz de Henares denunció al ministro de Trabajo que no se cumple allí la jornada de ocho horas ni funciona el jurado mixto.

Les contestó que obligará a los patronos a que la cumpla y ordenará que se constituya el jurado.

El señor Largo Caballero manifestó que el delegado especial del Ministerio ha regresado en Málaga la huelga de tranviarios y el conflicto de los obreros del puerto.

Anunció que el Consejo de mañana comenzará a las nueve y media de la mañana.

Se tratará de la cuestión financiera de la reforma agraria y de la discusión del dictamen de la comisión de Responsabilidades.

MACIA EN MADRID

Se encuentra encantado de la vida

Madrid. — El señor Maciá recibió ayer la visita de la colonia gallega y la catalana que reside en Madrid.

Luego visitó a una hermana suya que es superiora de un convento, a la que no había visto desde hacía siete años. Después estuvo en Aranjuez con su hijo y los diputados de la Generalidad.

Pasó por los jardines del Príncipe y por la noche regresó a Madrid.

Se encuentra el señor Maciá encantado de su estancia en la capital de España.

Esta mañana ha realizado algunas visitas y a mediodía ha marchado a Toledo para visitar las riquezas artísticas de la imperial ciudad.

UNA OPINION

Madrid. — El director del Banco exterior de España, don Gabriel Franco, ha manifestado al ocuparse de la situación financiera española, que la República debe tener un sentido de realidades económicas.

La resolución del problema del campo es la base de la futura grandeza de nuestro pueblo.

Hay que hacer para todo ello un plan quinquenal de la economía española.

EXPOSICION DE TAPICES

Madrid. — El embajador de España en París ha telegrafado diciendo que asistió al alto inaugurador de la Exposición de tapices de Pastrana en la sala de la Exposición Colonial.

EL PRESIDENTE

Madrid. — El señor Alcalá Zamora regresará a última hora de la tarde procedente de Miraflores.

REGRESO DE MARCELINO DOMINGO

Madrid. — Ha regresado de Tortosa el ministro de Instrucción.

Ha dicho que, al ir a la propuesta de la Facultad de Filosofía de Barcelona, ha firmado el nombramiento de decano honorario de la misma a favor de don Antonio Rubio, una de las más altas personalidades del profesorado y de la literatura.

TRANQUILIDAD

Madrid. — El ministro de la Gobernación regresará esta noche a Madrid. En el ministerio manifestaron que

los telegramas de provincias acusan tranquilidad completa, habiéndose resuelto algunas huelgas.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid. Los periodistas preguntaron al señor Aznar si llevara algún asunto interesante al Consejo de ministros.

— Llevaré los cuestiones relativas a la mejora de la comida de la tropa y la ley de carteras y efectivos del Ejército.

Mañana no recibirá a los periodistas, porque el Consejo será largo, dando el gran número de asuntos que hay que tratar.

UN FESTIVAL

Madrid. — Ayer se celebró un festival balompédico en el campo de la Agrupación Deportiva Tranviaria a beneficio de la casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Los equipos Peña Moisés y Club Deportivo Canario se disputaron la Copa Redondo, venciendo el primero por tres a uno.

Lidáronse ocho toros de Vicente Martínez, mansos y difíciles, excepto el lidiado en cuarto lugar.

Asistieron gran número de forasteros. Al hacer el pase se ocasionó a Marti por sus actuaciones anteriores.

Marcelo Llanusa, a quien leó un lote difícil, estuvo valiente con capa y muleta, matando al primero de dos pinchazos y una estocada.

Al quinto lo muleteó brevemente y lo mató de una estocada y dos intentos. Cagancho, bien en las lances, lucióse también en quites.

Realizó dos faenas a la defensiva y mató de varios pinchazos.

Manolo Bienvenida forzó superiormente por verónicas a su pañero y se lució en los quites.

Lo desgalgó de dos espadas y un desbello.

En el séptimo, que llegó galeón a la muleta, estuvo valiente y lo desgalgó de una estocada y dos intentos.

Solórzano lució una gran tarde toreando de capa y muleta, espada y estoque en su pañero, al que dió pases de todas las mareas y lo mató de una estocada y tres intentos.

En el último también se mostró muy valiente, siendo ovacionado.

Del extranjero

La revolución en Cuba

LOS REBELDES SE APODEAN DE UNA ISLA

Nueva York. — Telegrama de la Habana que los rebeldes se han apoderado de las islas de Coralillo y Sierra Morena.

En un momento los revolucionarios han derrotado a los federales, causando ocho muertos.

Los revolucionarios cubanos residen en los Estados Unidos, han degenarado en la costa americana y muniéndose.

Según noticia, que se recibe de los alrededores de Cuba, parece que los revolucionarios se hacen fuertes en diferentes puntos.

La noticia, por lo tanto, es grave, a menos que en el día de hoy obtenga las fuerzas gubernamentales una victoria decisiva en Santa Clara o en Pinar del Río.

No se puede todavía saber el efecto que hará sobre los revolucionarios la detención de los generales Mario Merlo y Carlos Mendive, aunque se cree que no se batallarán por este fin.

Las personalidades cubanas residentes en esta capital que pertenecen al movimiento de oposición contra el presidente Maciá, están seguras de que los rebeldes de Santa Clara, al mando de Mendoz Penate y Aurelio Hevia, quienes han prometido morir antes que rendirse, llevarán la lucha hasta el fin y preferirán ser exterminados antes que someterse a las condiciones de paz que puedan ofrecérseles.

—

Lima. — Ayer se jugó un partido entre una selección del Callao y el equipo

Noticias de Barcelona

Los metalúrgicos continúan en huelga

Barcelona. — Continúa sin solución la huelga de metalúrgicos.

Esa mañana los obreros huelguistas se han reunido en Asabilla en el Palacio de la Exposición.

Por el comité de huelga se ha dado cuenta a los concurrentes que los patronos no habían aceptado las bases que los patronos sólo últimamente propusieron.

En su vista los asambleístas han acordado persistir en su actitud de huelga.

EL CHOFER DETENIDO

Barcelona. — El jefe superior de Policía acerca del suceso del suceso acaecido al Crédito Liones, nos ha dado las siguientes manifestaciones:

— Ha sido detenido el chófer Antonio Roca, que conduca uno de los autos que se dirigió a la fuga.

Ha declarado que alquiló su auto unos individuos cerca del Crédito Liones y que cuando pudo apreciar que eran detenidos, otros del auto antiguo, fue empujado con una pistola, amenazando matarle si se negaba a realizar la huida.

Subieron al auto dos sujetos y estuvieron en Girassol y Marató, regresando a Barcelona cambiando el número de matrícula.

Esa detención ha servido para aclarar algunos extremos y se cree que hoy mismo serán detenidos dos de los autores.

—

La selección del Callao venció por tres a uno, quedando en posesión de la copa del señor Alcalá Zamora.

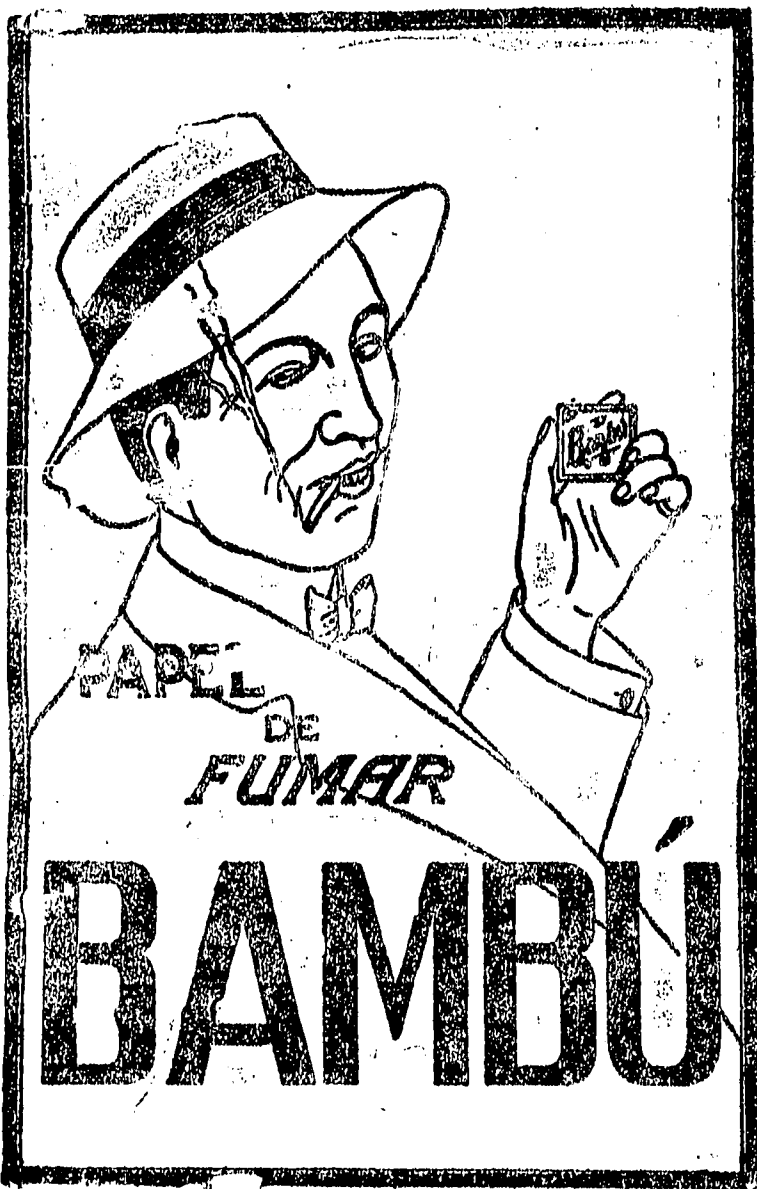


Armas y municiones de las mejores marcas — Artículos de caza — Explosivos para canteras y minas — Escopetas Vicer Sarasqueta — Composturas de toda clase de armas.

MANUEL ROYO

Ruiz Zorrilla, 26.

Castellón



NOGAT

Producto especial matarratas



El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y roedores. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en Principales Farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokolarg

Calle del Ter, núm. 16; teléfono 50.791, Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal los sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío al Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Lea usted "Diario de Castellón"

BANCO DE CASTELLON

CASTELLON

Capital: 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra venta de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales. Corresponsales en las principales Ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

En libretas abonando intereses a razón de 4 por 100 anual.

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19; los sábados sólo por la mañana.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15 30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

Anuncie Ud. en este Diario

Agricultores.

Los comerciantes se quejan de que vuestras naranjas cada año tienen la corteza más gruesa y menos parte aprovechable.

Blas Guinot decía en la prensa, hace poco, que en vez de naranjas acabaríais por hacer tomates, y el sabio químico Conrado Granell ha pronosticado que vuestra naranja, cada año más cortezuda, antes de diez será rechazada de los mercados.

¿Qué le ha pasado a vuestra hermosa naranja, que hace veinte años no era así? El abuso de los abonos químicos, azotados y nitratos, que fomenta la parte leñosa del árbol y del fruto, en merma de su calidad.

Los norteamericanos han aprendido la lección, se han dejado vuestros rutinarios abonos y se están apoderando de vuestros mercados, de la propia Europa, porque sus frutos jugosos y finos valen más que los vuestros.

¿Cómo salvarse de esa catástrofe, peor que la "serpeta" y las heladas? Hoy por hoy, sólo con los ABONOS GYPSA, producto de las fábricas de la importantísima casa GUANO Y FERTILIZANTES, S. A., producto mejor y más fertilizante que los actuales combinados químicos, y que por un milagro de la competencia internacional se vende aquí más barato que sus similares extranjeros.

Análisis y referencias a disposición de todos.

Delegación para Valencia y Castellón:

LUIS ALFONSO BELLVER

CABALLEROS, 9.-Apartado 234.-Tel. 10.417. VALENCIA

La comis

Contiene ci

de ha cuidado

Al

MANIFESTACIONES DE

ASUA

Madrid.—Hasta las nueve

de estuvieron hoy reunidos

s de la Comisión de Co

Terminada la reunión el

señor Jiménez Asúa manifi

periodistas que la Comisión

una cuna al trabajo que l

recomendado.

El proyecto de Constituci

eleva a la Cámara consta de

os o son cinco más de lo

idos.

De estos en realidad sol

es nuevo.

Determina el artículo refer

esta renuncia solemnemente

como instrumento de políti

cional.

El señor Jiménez Asúa man

deja a los periodistas que

de Constitución si bien es de

may avanzadas como cor

a actual situación político-so

cia no es de tipo socialis

Se ha procurado que ning

podere del Estado tenga p

sobre los otros.

Así el Parlamento no podr

mento inquietar a los q

el poder ejecutivo no est

del legislativo ya que para

de censura pueda prosperar

de un buen crecido número

los.

Se le ha pedido lo pide

o aprobada por medio de u

AL CERRAR LA EDICION

La comisión de Constitución ha dado cima al estudio y redacción del correspondiente Proyecto

Contiene ciento veintinueve artículos y es de tendencia avanzada pero no de tipo socialista. Se ha cuidado especialmente de garantizar la separación e independencia de los poderes del Estado

Al proyecto acompañan once votos particulares, algunos de ellos importantísimos

MANIFESTACIONES DE JIMÉNEZ ASUA

Madrid. — Hasta las nueve de la noche estuvieron reunidos los miembros de la Comisión de Constitución. Terminada la reunión el presidente señor Jiménez Asúa manifestó a los periodistas que la Comisión ha dado cima al trabajo que le ha sido encomendado.

El proyecto de Constitución que se eleva a la Cámara consta de 121 artículos o sea cinco más de los ya conocidos.

De estos en realidad solamente uno es nuevo.

Determina el artículo referido que España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política internacional.

El señor Jiménez Asúa manifestó también a los periodistas que el proyecto de Constitución si bien es de tendencias muy avanzadas como corresponde a la actual situación político-social de España no es de tipo socialista.

Se ha procurado que ninguno de los poderes del Estado tenga preeminencia sobre los otros.

Así el Parlamento no podrá en ningún momento inquietar a los gobiernos y el poder ejecutivo no estará a merced del legislativo ya que para que un voto de censura pueda prosperar se necesita un buen crecido número de sufragios.

El proyecto lo pide y el pueblo lo aprueba por medio de un plebiscito podrá ser destituido el presidente de la república.

Este a su vez para disolver las Cortes tendrá que someter su disposición al referéndum popular.

En el orden social la Constitución es también de tendencia avanzada pero no ha procurado colonizar los intereses de la burguesía con los de la clase trabajadora.

Así el régimen burgués se le reconoce el derecho de propiedad privada y la clase proletaria la posibilidad de socializar la tierra.

El señor Jiménez Asúa juzga que es esta la Constitución que hoy conviene a España, la cual para el porvenir podrá ser modificada.

El Parlamento constará de una sola Cámara porque se ha entendido que el Senado no tiene función que le sea propia en un régimen republicano.

En cambio se establecen los consejos técnicos que vienen a demostrar que la democracia no está reñida con la técnica, antes bien espera que ella le preste excelentes servicios.

Terminó el presidente de la Comisión de Constitución su charla con los periodistas manifestándoles que mañana martes entregará el proyecto a la mesa de la Cámara y que seguramente podrá comenzarse el debate del referido proyecto el próximo jueves.

LO QUE DICE UN MIEMBRO DE LA COMISION

Madrid. — Esta noche hemos interrogado a un miembro de la Comisión de Constitución acerca del proyecto que mañana será entregado al señor Besateiro.

Nos manifestó el señor Palau — que tal es el nombre de nuestro interlocutor — que se han presentado once votos particulares, algunos muy interesantes.

El propio señor Palau firma uno de los votos particulares que se refiere a la autonomía de las regiones.

La Comisión ha tenido presente para redactar el proyecto de ley constitucional las leyes fundamentales de los estados alemán y checoslovaco.

Otro de los votos particulares que se han presentado versa sobre el artículo que se refiere a la situación de las órdenes religiosas.

También se ha presentado otro voto particular al articulado que se refiere a la elección de presidente de la república.

Tampoco ha sido unánime el acuerdo de que el Parlamento conste de una sola Cámara, pues se ha presentado otro voto particular solicitando el sistema bicameral.

El señor De los Ríos manifestó que conoce el texto del documento y que no considera que tenga alcance ni significación política.

Por otra parte está redactado en tonos mesurados.

Comentando este documento de los prelados españoles el ministro dijo que la república ha redactado la Constitución de un Estado plenamente civil y naturalmente ha tenido que determinar el origen del poder.

Afirma el señor de los Ríos que los obispos pasan en su documento como sobre asenas sobre la doctrina de los teólogos y juristas católicos acerca de la soberanía popular.

Con respecto a la separación de la Iglesia y el Estado, juzga el ministro de justicia que son muchos los Estados católicos en los que la separación existe, entre ellos Irlanda, cuya Constitución comienza con una invocación a la Divinidad lo que no le impide determinar la separación del poder civil y el poder eclesiástico.

Afirmó el ministro que el Estado no quiere someter a la Iglesia como entidad religiosa, pero sí a su estatuto jurídico.

El ministro añadió que él no está conforme con que a las palabras de los Pontífices se les consideren palabras de vida eterna.

Se lamenta de que en el documento se hayan escapado algunas frases como las que se dedican a recomendar a los fieles que eviten en lo posible el trato con los enemigos de la Iglesia, pues cree que esto puede ser el fermento de odios sociales.

Termina diciendo que no le extraña la actitud del episcopado, pues obedece a principios de tradición católica milenaria.

UN SUELTO DE «LA VOZ»

Madrid. — «La Voz» publica en su número de esta noche un suelto en el que dice que ha lle a lo a su redacción un paquete conteniendo hojas y folletos en los que se insulta groseramente a los castellanos, a los que se les llama ladrones y se dice que Castilla tiene opresión a Cataluña.

Estas hojas están publicadas con motivo del viaje del señor Maciá a Madrid.

«La Voz» dice que la publicación de estas injurias es la obra de unos cuantos insensatos.

POR LA SUSPENSIÓN DE UNAS OBRAS

Madrid. — En Chamartín de la Rosa se organizó esta mañana una manifestación en la que formaban unas mil quinientas personas.

Los manifestantes fueron al Ayuntamiento para protestar de la suspensión de las obras que se venían realizando para dotar al pueblo de cinco fuentes de agua potable.

Ante la actitud de los manifestantes el teniente de alcalde en funciones de alcalde se foronó con el gobernador civil de esta provincia, el cual manifestó que tenía razón el pueblo al exteriorizar su disgusto ya que no son los momentos actuales los más indicados para suspender obras en ejecución, pues con ello, además de retardar el normal abastecimiento de agua potable, se agudiza la crisis del trabajo que por todos los medios es preciso aliviar.

En vista de estas manifestaciones se reunió el Ayuntamiento y citó al representante de la Empresa Santillana que estaba encargada de la ejecución de las fuentes de referencia.

En la reunión se acordó rescindir el contrato existente entre el municipio y la referida empresa y que las obras continúen por cuenta del Ayuntamiento.

Conteniendo por cuenta del Ayuntamiento la inmediata dimisión del alcalde al que culpan de la paralización de las obras.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

Madrid. — El director del Banco de Crédito Exterior ha manifestado que la Dictadura vino a romper el concepto estético de la política española imprimiendo a esta gran actividad.

Este camino no debe ser abandonado si bien es preciso la creación de organismos asesores integrados por técnicos y financieros para que determinen el ritmo que debe darse a las obras según las posibilidades nacionales.

En cuanto a la baja experimentada por la moneda nacional juzga que es debida en primer término a crisis de confianza, sin olvidar tampoco que nuestra moneda sufre las consecuencias generales de una crisis mundial pocas o ninguna tan intensa como la presente.

Ultimas noticias de provincias

EL MINISTRO DE FOMENTO EN ASTURIAS

Gijón. — Ayer llegó a esta población el ministro de Fomento señor Albornoz.

Se le obsequió con un banquete. A la hora de los brindis el señor Albornoz pronunció un discurso diciendo que es preciso organizar un acto en memoria de Riego.

A las seis de la tarde marchó a Sama de Langreo.

Desde el balcón del Ayuntamiento pronunció un discurso manifestando que mantiene cuanto dijo en sus propagandas revolucionarias, pero es preciso darse cuenta de que la revolución que se ha hecho es una revolución política y no una revolución social.

Hablando del problema de las responsabilidades les dijo que predominará el criterio de la Comisión.

Por lo tanto — añadió — será aprobado su propuesta por la Cámara sin enmienda de ninguna clase.

GOBERNADOR QUE DIMITE

Zaragoza. — El gobernador civil de esta capital ha presentado la dimisión de su cargo.

Obedece esta determinación a su deseo de ponerse a disposición de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla para depurar las responsabilidades derivadas de los sucesos allí registrados, pues dicha comisión censura en su informe la actuación del referido gobernador al frente de la provincia de Sevilla.

A TIROS EN EL AYUNTAMIENTO

Valencia. — En el pueblo de Menasalvas durante la sesión celebrada por la Corporación municipal, rieron el alcalde y dos concejales.

Uno de ellos llamado Gregorio Arnaiz, disparó su pistola contra el otro.

Se generalizó la reyerta y Arnaiz recibió una puñalada por la espalda.

Este se refugió en el casino, pero la multitud apedreó el edificio y Arnaiz tuvo que huir, pasando la noche escondido en una finca de un hermano suyo.

En grave estado fué después trasladado al hospital de esta capital.

DETENCION DE COMUNISTAS

Villafadrique. — La guardia civil ha descubierto un núcleo comunista. Fueron detenidos Pedro Díaz y Antonio Maqueda.

Han manifestado que les fueron entregadas 5.000 pesetas para dar muerte al alcalde de esta localidad.

Del extranjero

EL PLAN ECONOMICO DE SNOWDEN

Londres. — Interrogado por un redactor del «Daily Herald» el ministro de Hacienda señor Snowden, hablando de la crisis por que atraviesa Inglaterra, ha dicho especialmente que el país ha sabido salir de situaciones más difíciles que la presente.

«Sin embargo — ha añadido — la situación es muy seria y hace necesaria la aplicación de medidas extraordinarias.»

Refiriéndose a los rumores circulados sobre la formación de un Gobierno nacional, ha dicho que no hay que pensar en ello.

«Las economías introducidas son draconianas. Estoy convencido de que las proposiciones del Gobierno son justas para todas las clases y todos se someterán a ellas.»

El país comienza a darse cuenta de la gravedad de la situación, pero sería ridículo creer que Inglaterra está al borde de la bancarrota.

Nada más lejos de la verdad. El primer ministro señor Macdonald ha llegado esta mañana procedente de su residencia de Escocia.

Ha dicho que el subcomité de economías que estudia esta tarde las proposiciones del ministro de Hacienda no adoptará hoy probablemente ninguna decisión importante.

El jueves regresará a Lonslemond y espera que su estancia en aquel lugar podrá ser más larga.

Los señores Henderson, Thomas y Graham han llegado también esta mañana para participar en la reunión del subcomité de economías.

El «Daily Telegraph» dice saber que el plan de economías comprende principalmente las siguientes:

6.000.000 de libras esterlinas en los créditos para construcción de carreteras.

175.000 en la subvención a la Radiotelefonía inglesa.

Reducción de un diez por ciento en los sueldos de los maestros.

Impuesto de uno por ciento sobre los valores de renta fija.

Reducción en el socorro de los parados.

EL VIAJE DE DON ALFONSO

Stoccolmo. — El príncipe heredero visitó ayer tarde al ex rey de España que le devolvió luego la visita.

Don Alfonso ha marchado en el navío «Vireoí des Indes» a Islandia.

SIETE AHOGADOS

Zurich. — Cerca de Kymnach una Sociedad ciclista había organizado una fiesta para conmemorar el aniversario de su fundación.

Los socios embarcaron en diversas embarcaciones para dar un paseo por el lago de Zurich.

Una de las embarcaciones, demastada, se hundió, pareciendo ahogados siete de sus ocupantes.

Como deben ser exigidas las responsabilidades

Manifestaciones del fiscal de la República

Madrid. — Un periodista ha interrogado al fiscal de la república acerca del procedimiento que debe seguirse para hacer efectivas las responsabilidades.

El fiscal de la república comenzó manifestando que a su juicio no hay solución que la que se deriva de la naturaleza misma de los hechos que han de ser enjuiciados.

Así habrá que distinguir las responsabilidades políticas de las responsabilidades de gestión.

Las primeras deberán ser juzgadas por el Parlamento.

Las de gestión solamente pueden ser exigidas por los tribunales de justicia.

El fiscal cree que no hay ningún motivo que abone las desconfianzas que se han exteriorizado en la Cámara acerca de los tribunales de justicia.

Si bien es cierto que gran parte de la Magistratura se sometió al plebiscito de Primo de Rivera.

Lo es menos que en el mismo momento se hallan todos los órganos del poder.

No hay que olvidar que la Ma-

gistratura también se opuso a cuanto significaba arbitrariedad como lo demuestran, los traslados, las sustituciones y aún las destituciones de magistrados que se registraron durante el periodo dictatorial.

Por otra parte la república viene obligada a garantizar la independencia del poder judicial.

El fiscal de la república habló después de las aspiraciones de los elementos federales y manifestó que éstos deben a Cataluña la seguridad de una república federal.

No cree que exista incompatibilidad alguna entre el federalismo y el socialismo, pues gran parte del programa del uno está contenido en el otro.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA DEL DOCUMENTO DEL EPISCOPADO

Madrid. — El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, concedió hoy una entrevista a un periodista que le interrogó acerca del alcance de la pastoral colectiva del Episcopado español.

El ministro de Justicia manifestó que conoce el texto del documento y que no considera que tenga alcance ni significación política.

Por otra parte está redactado en tonos mesurados.

Comentando este documento de los prelados españoles el ministro dijo que la república ha redactado la Constitución de un Estado plenamente civil y naturalmente ha tenido que determinar el origen del poder.

Afirma el señor de los Ríos que los obispos pasan en su documento como sobre asenas sobre la doctrina de los teólogos y juristas católicos acerca de la soberanía popular.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos, 18—Teléf. 238.

IMPRESIONES FINANCIERAS

LA SITUACION NO HA VARIADO

La situación en general de nuestra economía no ha variado en esta pasada quincena. Todo sigue igual, igual de mal. No es cosa de decir todo va de mal en peor... porque es imposible ir a peor.

La intranquilidad social se ha convertido en endémica hasta el punto de que Cataluña batida por la inconsciencia de Maciá, aliado a los sindicalistas, inicia la emigración de industrias en masa trasladándola a otras regiones de más disciplina social. En el ambiente económico, continúa el recelo, el temor. Y el capital sigue retrayéndose y la Banca, limitados sus horizontes por esta incertidumbre, y por la misma actuación del Banco de España, se ve obligado a cerrar las mallas de su organización distribuidora del crédito cuando en estos momentos lo necesario era ser más pródigo. En el agro, no habrá que señalar que es casi una anarquía la que reina. Especialmente por esas provincias andaluzas y extremeñas propicias a la revuelta por el virus anárquico que en ellas han vertido las predicaciones de los extremistas, la situación es insostenible y los propietarios, arrojados de sus propiedades cuando no por la fuerza por el pánico de un posible atentado personal, abandonan bienes y propiedades dispuestos a no intentar en el próximo cosecha ningún trabajo en sus tierras ya que el fruto se lo ha de llevar el diablo, como en este año en figura del espíritu comunista que anda equivocadamente entre los hombres de sus tierras. ¿Quién sembrará este otoño? preguntábamos hace un par de meses. Ahora se nos ocurre repetir la pregunta a don Nicolo.

La situación es ésta. Y como corolario de ella, el paro forzoso, la restricción de los negocios, la crisis comercial y como final definitivo las quiebras, las suspensiones de pagos, los cierres de fábricas, talleres y comercios. Económicamente España existe a una desintegración de todo su organismo económico. La anarquía social, como siempre sucede, ha producido la anarquía de todos los elementos que enlazan la producción y el consumo lanzando a vóleo todas las piezas de la máquina económica que ahora habrá de tardar mucho en recogerse.

El Gobierno, entre tanto, sigue entregado a una labor suicida de mantenimiento en su seno, por una idea de solidaridad que no sabemos en qué ley patriótica se fundamenta, sin dárseles por la borda a aquellos elementos francamente indecorables y a cuya actuación al frente del Gobierno debe hacerse responsable por sus errores y por sus banderías audaces de la crítica situación actual.

EL PROBLEMA MONETARIO. — LA LIBRA A 58

La peseta sigue bajando. Y su posición en el mercado internacional cada día es más difícil. Indudablemente la emigración de capitales, la desconfianza del extranjero, actúan sobre el cambio haciendo pesar toda la influencia, que es mucha, de los impoderables que más científicamente vienen ahora a llamarse los «factores psicológicos».

Más, no solamente debemos hacer referencia a esta mala situación extranjera para razonar la posición del cambio español. Es preciso también hacer acto de contricción y reconocer que la actuación de los elemen-

tos gubernamentales en los últimos tiempos, no ha podido ser más equivocada en la forma de tratar este problema del cambio y de manejar los factores nacionales e internacionales que pudieran haber sido decisivos para encauzar o por lo menos mantener sin mayor quebranto a nuestra moneda.

Pero es difícil encontrar una serie más acabada de errores en este manejo de la moneda. Comenzó por desechar el crédito Morgan, tan barato y tan bien presentado, para luego tener que concertar otro en condiciones — ya se saben las condiciones financieras — mucho más honrosas para España ya que en primer término nos obligaban al desplazamiento físico de la prenda que representaba nueve millones de libras esterlinas. Se fué al contrato del petróleo con los rusos, olvidando que por otro lado pudo estar la solución. Se ha dejado el Monopolio de petróleos como estaba, perdiéndose la oportunidad para hacer obra democrática, anulándolo o convirtiéndolo simplemente en renta nacional. Se dejaron quemar los que humeaban el mismo día que Morgan preparaba la firma del segundo convenio.

Luego se echó leña al fuego de las luchas sociales con la lenidad y el abandono. Por último, se agració la crisis económica con esta serie de dislates que parecían preparar el advenimiento de un régimen socialista.

No hay duda que el resumen de esta serie tan enciclopédica de errores había de ser la peseta... a 58 por libra. Y a este cambio la hubimos los días pasados.

Lo peor no es esto, sino el convencimiento que tienen los técnicos de la verdadera impotencia del Gobierno y sus instrumentos financieros para llevar a buen fin la labor que se habían encomendado, labor que para ser fructífera habría de efectuarse sobre la base de una situación social, política y económica sino moral, prometedora de mejor coyuntura. Y de esto estamos muy lejos.

Por eso cuando en estos días pasados el Gobierno se dedicó a lanzar oro para reanimar el mercado internacional, torciendo más el cuello. No es por ahí la solución. Ese es el camino del error y el que siguieron todos los equivocados, desde Calvo Sotelo con su famosa maniobra hasta el señor Prieto que a última hora nos ha resultado completamente estabilizador, pero solo en la intención. Afortunadamente, el Banco de España se ha negado a exportar más oro, con lo cual el Gobierno actual se ha colocado a la altura del de Berenguer.

LA REFORMA AGRARIA

Estamos en los días del momento en que va a comenzar la discusión en las Cortes de este problema. Plantado en momentos de crisis social, cuando el hambre en los campos, ese hambre que suele ser patrimonio de todos los países de mala organización económica, se han presentado soluciones simplistas y en la mayor parte de sus distintos aspectos sin soluciones meditadas y económicamente razonadas.

Parece ser, a juzgar por las impresiones que se recogen que al final, toda la madeja de hilvanos que sujetan el articulo de la ponencia se vendrá abajo. Posiblemente se dará de momento una solución que de tal no tendrá nada para luego ir a buscar la solución definitiva en las nuevas Cortes. Es decir, que después de haber casado el delfín, que no se indemnizará nunca, de alejar el capital y llenar de pavor a los agricultores prudentes con

La reforma agraria Un informe reservado a la Comisión

Absolutamente auténtico: Según nuestros informes, será remitido como un informe reservado y particular a la Comisión de la reforma agraria.

Un conocido propietario andaluz, audaz renovador de los sistemas de cultivo y pronto siempre a ensayar en España la adaptación de nuevas plantaciones, recibió oportunamente un aviso de las autoridades de su localidad para que diese trabajo a ochenta obreros parados de los que se repartieron entre los propietarios del Sur.

Hombre comprensivo, conector de su tierra y del verdadero carácter de los problemas que allí hay plantados, pero a la vez celoso de sus bien mantenidas explotaciones, a base de personal debidamente seleccionado, halló en seguida fórmula para evitarse reclamaciones de los parados e impedir a la vez la intrusión de elementos poco recomendables que perturbaran la disciplina de sus gentes. Y aplicó con éxito rotundo el siguiente procedimiento:

Reunió a los ochenta hombres que le habían tocado en suerte y les dijo: «Señores, aquí se paga por la jornada de trabajo, un jornal de cinco pesetas; pero yo estoy dispuesto a ofrecerles a ustedes otras condiciones: El que no quiera someterse a la jornada, puede presentarse cada mañana, percibir dos pesetas y media y marcharse.»

Sin un momento de vacilación, se inscribieron para este nuevo régimen los ochenta!

La idea del reparto de las tierras, de haber paralizado la siembra, ahora se va a quitar hierro a las primeras intenciones, a las cacareadas por los extremistas produciéndose una solución mucho más armónica y de menor envergadura. ¡Bienvenida sea, aunque venga tarde y con daño!

Tenemos la impresión de que el Gobierno no solo tendrá que recoger velas en este aspecto, sino que tendrá que dictar una ley, asegurando a los agricultores la protección necesaria, dándoles toda clase de seguridades para el futuro, porque de otra forma, la verdadera revolución vendrá este otoño y este invierno cuando veamos o cuando vean los obreros del campo:

1.º Que no hay semilla a.º
2.º Que no se hace ningún trabajo en el campo por los propietarios.

3.º Que las tierras quedan abandonadas.

Esta es la consecuencia de cuanto se ha venido hablando sobre la reforma agraria, con esa inconsciencia que parece ser guía de los extremistas y que en buena parte comparte el Gobierno dejándose llevar por esa idea que no sabemos en qué está fundada de que es representación solamente de los partidos avanzados, como si las demás gentes que formamos la nación, que somos muchas, no econtáramos llegado el momento del momento de gobernar aún dentro de este régimen.

No sabemos en qué parará esto de la reforma agraria. Si sabemos que el Gobierno, que está sin dote pesetas, como un cesante a fin de mes, no tiene dinero, no sólo para pagarlas expropiaciones sino, y eso es lo peor, ni para poner en franquía a los nuevos propietarios, porque el préstamo de «avío» como dicen en México, el préstamo para ir tirando hasta la nueva cosecha, habría de representar muchos millones que no hay de dónde sacarlos y menos aún, cuando en el ambiente no hace más que moverse esa idea de revolución que hasta los ministros la manejan como si fuese un paí-paí, para darse aire fresco.

A. I. ARCO

PARA LAS DAMAS MODAS

«Inconstancia tu nombre es mujer». Y hemos de confesar que la sentencia al amargado y dolorido príncipe de Dinamarca en la obra inmortal de Shakespeare, «Hamlet», es una indudable realidad.

Y mucho más si se trata de modas en las que nuestra vejez llega al sumo grado y lo que hoy es el compeñido de todas las elegancias es mañana el colmo de la curulería.

Sin embargo, quédese esta vejez en lo que a ejemplos se refiere, pues hace más de un lustro que forman parte de nuestra guardarropa con una ostentación digna de la mejor causa. Y de ello hemos de felicitarlos ya que salvo pocas excepciones los estampados ale más de lo «posibles» que resultan sencillos ser de gusto discreto, llevándose lo mismo los lunares — cuya boga no decae — que cuadrados, rombos, listas, círculos, flores exóticas, y otras que por su belleza podrían competir con las naturales (¿no notáis qué frecuente cuando una flor natural es bella como para con las artificiales y a éstas cuando con bonitas con las naturales?).

En Chamilly y Austeil exponen las grandes cosas de costura vestidos, raí, medido, particularmente Chérut y Prémel, cuyos vivos colores destacan sobre el verde tapiz del «cage».

La Exposición Colonial de Vincennes es también un lugar de las atracciones mundanas a donde acude la elegancia y según una corola cruzada ha llamado poderosamente la atención los modelos por su originalidad: el uno en «shantung» amarillo, estampado en negro, y el otro de una elegancia extremada en «marocain» negro, guarnecido de hilos blancos. Una rosa de este mismo tejido cierra el escote. El sombrero de «jersey» de seda negra de ala muy caída de un lado, recoge con tres rosas de batista blanca el ala opuesta.

Hay una tendencia muy marcada al alargamiento de las faldas para todas las horas del día, lo cual no siendo excesivo es de desear, pues aparte de lo mucho que ganaría la moda — y muchas veces la estética — no cabe duda que la silueta resulta más atractiva un poco alargada.

El «maquillage» que antes era para corregir los defectos de la naturaleza, es ahora una moda como llevar los sombreros grandes o pequeños, y el «último grito» es que el color de nuestras mejillas, ojos y labios, sea en consonancia con el de nuestros vestidos.

Así que todo aquello de mejillas de rosa y nieve, blancura deslumbradora, etc., etc., pasó y ahora será frecuente el oír: ¿no hay visto ustedes a Fulanita? Lucea un color verde precioso.

EMELE

De política Cábalas parlamentarias

Otra vez Lerroux en castellano. Vuelven las aguas al cauce radical, y sin duda esas diferencias de matiz entre sus últimos discursos y los pronunciados durante la campaña electoral, han amortiguado un tanto la enemiga socialista.

Convencido todo el mundo de que la falta de un presidente de la República impide la crisis, se hacen cábalas para fin de año. Suponen los enterados que hacia mediados de octubre estará despatchada la Constitución y podrá empezarse con las leyes orgánicas para tener franco el camino político para Navidades y entonces surgirá la crisis.

No querrán gobernar los socialistas, no hay ya derecha que pueda hacerse cargo del Poder, y el Gobierno vendrá a manos del ministro de Estado que presidia las primeras elecciones ordinarias de la República.

Ya hay hasta quien hace cábalas sobre la composición de la futura Cámara. Se calcula que los socialistas verán

DEPORTES

TRIUNFO Y DERROTA

El partido Torrevecija-Castellón jugó el sábado finalizó con el triunfo de aquel bñññ, por tres a dos.

El domingo continuó el Castellón contra el primer equipo del Carriageno, venciendo los nuestros por 3 a 1.

PROYECTO DE MANCOMUNIDAD DE REGIONES

Leemos en «Las Provincias», de Valencia:

«El viernes celebró en Madrid una reunión de representantes de la Federación Centro y de los Clubs Madrid, Almería, Racing, Nacional, Valladolid e Iberia».

El objeto de esta reunión era formar la mancomunidad Centro, Castilla y Aragón.

El Valencia había recibido una proposición para sumarse a esta mancomunidad.

Caso de aceptarla, formarían el Valencia y el Castellón.

La persona que no informa, dice que no ha sido aceptada porque el Valencia no está conforme en que queden eliminados los demás clubs de Valencia, que cuentan con potencialidad para tomar parte en una competición de este género.»

CURIOSIDADES DEL FUTBOL BRITANICO

Los tantos más elevados que se han registrado en el historial futbolístico de las islas británicas, son los siguientes: Arbroath, 56-Bon Accord, 0. En la Copa escocesa, 1885.

En partidos internacionales: Inglaterra, 3-Irlanda, 0, en 1882.

En Liga: West Bromwich Albion, 2-Darwen, 0. 1892, Nottingham Forest, 2-Leicester Fosse, 0. 1909.

En la Liga escocesa: Celtic, 11-Dundee, 0. 1895.

En la Copa inglesa: Preston North End, 26-Hyde, 0. 18887.

El 36-0 del Arbroath-Bon Accord, es el tanto más copioso que se ha dado en las islas británicas.

Jugadores que más tantos han marcado:

Liga inglesa:

División I.—M. R. Dean (Everton), 1927-28, 60 tantos en 39 partidos.

II.—G. Cansell (Middlesbrough), 1926-27, 59 tantos en 37 partidos.

III.—(S.) D. H. Morris (Swindon T.), 1926-27, 47 tantos en 41 partidos.

IV.—(N.) J. Cookson (Chesham), 1925-26, 44 tantos en 34 partidos.

Liga escocesa:

División I.—J. Mc. Gray (Celtic), 1926-27, 49 tantos en 33 partidos.

II.—J. Smith (Ayr United), 1927-28, 66 tantos en 38 partidos.

Liga irlandesa:

F. Roberts (Glenfort), 1930-31, 59 tantos en 26 partidos.

La primera vez que el equipo nacional de Escocia fué derrotado fuera de casa, ha sido en Viena, el 16 de mayo del año actual. En este encuentro, Austria venció a Escocia por cinco a cero.

Cuatro días más tarde, en Roma, Italia venció a los escoceses por tres a cero.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



Problema ción

Por consecuencia
blación rural
nuestra pro

Desde la prensa y por
vaki cerca de las auto
hecho llegar a éstas por
puestos la angustiosa s
nómica que, por conse
equila, sufre la mayor
población rural en nu
cia. Todavía estamos e
pero ya sobre las cr
más altas montañas q
suelo provincial, se di
zador el espectro del
un invierno próximo, q
ra en la parte más alla
meros frios de septiem
res de la desbandada d
manas que han de busca
ración el necesario su
vivir.

Y a dónde irán esa
de gentes en busca de
persile la inhumana te
dringe la facultad de co
mente obreros con inde
na recipiend y domicilio
«Pero no sólo es eso
los habitantes de un p
en condiciones de emig
los tienen fuerzas físic
ni todos pueden abund
e intereses para buscar
pio sustento, donde fuer
fuera de España, lejos
donde se encuentre el p
pir. La emigración tem
pauvas vecinas, a pobla
distas, es cosa fácil; p
por lo propio y llevar
los familiares que qued
La emigración extrapro
más penosa, pero cuando
palar las fronteras de
pobla, entonces ya la h
pilar es cierta y desgra
va y desgraciados
casas quedan. La Nació
este caso la pérdida de
trabajo que necesita par

Pero además, qué naci
guerras abiertas a la in
en todas ellas, en todas,
res motivos que en Esp
bierna del paro forzoso e
dad impuesta por la s
ción? A dónde han de
campesinos con garantía
trabajo remunerador, si
pueblos de Europa y de
tan peor que España?

¿España? España e
plotar, y no son bastant
zas humanas de su pob
arrazar a este pobre
Aul todos los productos
Pero no, no; al bat
Los problemas no querían
nuestra provincia y a el
referidos.

No hace muchos días
ción que se celebraba
tar del Estatuto regional
que antes que el Estatuto
benos formar el de nue
cas, en su aspecto más
para toda su población,
nico; y reclamábamos
nuestra provincia el alian